

II

(Actos no legislativos)

REGLAMENTOS

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N° 842/2011 DE LA COMISIÓN

de 19 de agosto de 2011

por el que se establecen los formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública y se deroga el Reglamento (CE) n° 1564/2005

(Texto pertinente a efectos del EEE)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Vista la Directiva 89/665/CEE del Consejo, de 21 de diciembre de 1989, relativa a la coordinación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas referentes a la aplicación de los procedimientos de recurso en materia de adjudicación de los contratos públicos de suministros y de obras ⁽¹⁾, y, en particular, su artículo 3 bis,

Vista la Directiva 92/13/CEE del Consejo, de 25 de febrero de 1992, relativa a la coordinación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas referentes a la aplicación de las normas comunitarias en los procedimientos de formalización de contratos de las entidades que operen en los sectores del agua, de la energía, de los transportes y de las telecomunicaciones ⁽²⁾, y, en particular, su artículo 3 bis,

Vista la Directiva 2004/17/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, sobre la coordinación de los procedimientos de adjudicación de contratos en los sectores del agua, de la energía, de los transportes y de los servicios postales ⁽³⁾, y, en particular, su artículo 44, apartado 1, y su artículo 63, apartado 1,

Vista la Directiva 2004/18/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de obras, de suministro y de servicios ⁽⁴⁾, y, en particular, su artículo 36, apartado 1, su artículo 58, apartado 2, su artículo 64, apartado 2, y su artículo 70, apartado 1,

Vista la Directiva 2009/81/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009, sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de determinados contratos de

obras, de suministro y de servicios por las entidades o poderes adjudicadores en los ámbitos de la defensa y la seguridad, y por la que se modifican las Directivas 2004/17/CE y 2004/18/CE ⁽⁵⁾ y, en particular, su artículo 32, apartado 1, su artículo 52, apartado 2, y su artículo 64,

Previa consulta al Comité Consultivo de Contratos Públicos,

Considerando lo siguiente:

- (1) Las Directivas 89/665/CEE y 2004/18/CE exigen que la contratación pública de suministros, obras y servicios se publique en el *Diario Oficial de la Unión Europea*. Los anuncios de esas publicaciones deben incluir la información que se establece en las citadas Directivas.
- (2) Las Directivas 92/13/CEE y 2004/17/CE exigen que los contratos públicos en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones se publiquen en el *Diario Oficial de la Unión Europea*. Los anuncios de esas publicaciones deben incluir la información que se establece en las citadas Directivas.
- (3) La Directiva 2009/81/CE exige que determinados contratos de obras, de suministro y de servicios en los ámbitos de la defensa y la seguridad se publiquen en el *Diario Oficial de la Unión Europea*. Los anuncios de esa publicación deben incluir la información expuesta en la citada Directiva.
- (4) En el Reglamento (CE) n° 1564/2005 de la Comisión, de 7 de septiembre de 2005, por el que se establecen los formularios normalizados para la publicación de anuncios en el marco de los procedimientos de adjudicación de contratos públicos ⁽⁶⁾, se establecen los formularios normalizados previstos en las Directivas 2004/17/CE y 2004/18/CE y en las Directivas 89/665/CEE y 92/13/CEE.

⁽¹⁾ DO L 395 de 30.12.1989, p. 33.

⁽²⁾ DO L 76 de 23.3.1992, p. 14.

⁽³⁾ DO L 134 de 30.4.2004, p. 1.

⁽⁴⁾ DO L 134 de 30.4.2004, p. 114.

⁽⁵⁾ DO L 216 de 20.8.2009, p. 76.

⁽⁶⁾ DO L 257 de 1.10.2005, p. 1.

- (5) Para cumplir lo dispuesto en la Directiva 2009/81/CE y asegurar la plena efectividad de las Directivas 89/665/CEE, 92/13/CEE, 2004/17/CE y 2004/18/CE, es necesario adaptar y complementar los formularios normalizados anexos al Reglamento (CE) n° 1564/2005. Conviene también actualizar determinados elementos de los formularios normalizados para tener en cuenta el progreso técnico. Habida cuenta de la cantidad y la magnitud de los ajustes necesarios, el Reglamento (CE) n° 1564/2005 debe ser sustituido.
- (6) Las medidas establecidas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

Las entidades adjudicadoras utilizarán los formularios normalizados que se establecen en los anexos IV a IX, XII y XIII del presente Reglamento para la publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea* de los anuncios a los que se hace referencia en los artículos 41 a 44 y 63 de la Directiva 2004/17/CE.

Artículo 2

Los poderes adjudicadores utilizarán los formularios normalizados que se establecen en los anexos I, II, III y VIII a XIII del presente Reglamento para la publicación en el *Diario Oficial de*

la Unión Europea de los anuncios a los que se hace referencia en los artículos 35, 36, 58, 64, 69 y 70 de la Directiva 2004/18/CE.

Artículo 3

Los poderes adjudicadores y las entidades adjudicadoras utilizarán el formulario normalizado que se establece en el anexo XIV del presente Reglamento para la publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea* del anuncio al que se hace referencia en el artículo 3 bis de las Directivas 89/665/CEE y 92/13/CEE.

Artículo 4

Los poderes adjudicadores y las entidades adjudicadoras utilizarán los formularios normalizados que se establecen en los anexos XV a XVIII del presente Reglamento para la publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea* de los anuncios a los que se hace referencia en los artículos 30, 32, 52 y 64 de la Directiva 2009/81/CE.

Artículo 5

Queda derogado el Reglamento (CE) n° 1564/2005.

Artículo 6

El presente Reglamento entrará en vigor el vigésimo día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 19 de agosto de 2011.

Por la Comisión
El Presidente
José Manuel BARROSO

Lista de anexos

Anexo I: Formulario normalizado nº 1:	«Anuncio de información previa»
Anexo II: Formulario normalizado nº 2:	«Anuncio de licitación»
Anexo III: Formulario normalizado nº 3::	«Anuncio de adjudicación de contrato»
Anexo IV: Formulario normalizado nº 4:	«Anuncio periódico indicativo – Sectores especiales»
Anexo V: Formulario normalizado nº 5:	«Anuncio de licitación – Sectores especiales»
Anexo VI: Formulario normalizado nº 6:	«Anuncio de adjudicación de contrato – Sectores especiales»
Anexo VII: Formulario normalizado nº 7:	«Sistema de clasificación – Sectores especiales»
Anexo VIII: Formulario normalizado nº 8:	«Anuncio de perfil de comprador»
Anexo IX: Formulario normalizado nº 9:	«Anuncio de licitación simplificado en el marco de un sistema dinámico de adquisición»
Anexo X: Formulario normalizado nº 10:	«Concesión de obras públicas»
Anexo XI: Formulario normalizado nº 11:	«Anuncio de licitación - Adjudicación de contrato por un concesionario que no es un poder adjudicador»
Anexo XII: Formulario normalizado nº 12:	«Anuncio de concurso de proyectos»
Anexo XIII: Formulario normalizado nº 13:	«Resultados del concurso de proyectos»
Anexo XIV: Formulario normalizado nº 15:	«Anuncio de transparencia previa voluntaria»
Anexo XV: Formulario normalizado nº 16:	«Anuncio de información previa – Defensa y seguridad»
Anexo XVI: Formulario normalizado nº 17:	«Anuncio de licitación – Defensa y seguridad»
Anexo XVII: Formulario normalizado nº 18:	«Anuncio de adjudicación de contrato – Defensa y seguridad»
Anexo XVIII: Formulario normalizado nº 19:	«Anuncio de subcontratación – Defensa y seguridad»

ANEXO I



Unión Europea

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea

2, rue Mercier, 2985 Luxembourg, Luxemburgo
Correo electrónico: ojs@publications.europa.eu

Fax: +352 29 29 42 670
Información y formularios en línea: <http://simap.europa.eu>

Anuncio de información previa

Directiva 2004/18/CE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Nombre oficial:	Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>	
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:	Teléfono:	
Correo electrónico:	Fax:	
Direcciones Internet: <i>(en su caso)</i>		
Dirección del poder adjudicador: <i>(URL)</i>		
Dirección del perfil de comprador: <i>(URL)</i>		
Puede obtenerse más información en		
<input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba <input type="radio"/> Otros <i>(cumplímétese el anexo A.I)</i>		

I.2) Tipo de poder adjudicador

<input type="radio"/> Ministerio o cualquier otra entidad nacional o federal, incluidas sus delegaciones regionales o locales	<input type="radio"/> Organismo de Derecho público
<input type="radio"/> Organismo/oficina nacional o federal	<input type="radio"/> Institución/organismo europeo u organización internacional
<input type="radio"/> Entidad regional o local	<input type="radio"/> Otros: <i>(especifíquese)</i>
<input type="radio"/> Organismo/oficina regional o local	

I.3) Principal(es) actividad(es)

<input type="checkbox"/> Servicios generales de las administraciones públicas	<input type="checkbox"/> Vivienda y servicios para la colectividad
<input type="checkbox"/> Defensa	<input type="checkbox"/> Protección social
<input type="checkbox"/> Orden público y seguridad	<input type="checkbox"/> Ocio, cultura y religión
<input type="checkbox"/> Medio ambiente	<input type="checkbox"/> Educación
<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Otros: <i>(especifíquese)</i>
<input type="checkbox"/> Salud	

I.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes adjudicadores

El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa, puede proporcionarse más información sobre esos poderes adjudicadores en el anexo A)</i>
--

Apartado II.A: Objeto del contrato – Obras

II.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:		
II.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras Emplazamiento principal de las obras: Código NUTS [] [] [] [] [] [] Código NUTS [] [] [] [] [] [] Código NUTS [] [] [] [] [] [] Código NUTS [] [] [] [] [] []		
II.3) Información sobre el acuerdo marco El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco: <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no		
II.4) Breve descripción de la naturaleza y el alcance de las obras: <i>(si se conoce, únicamente cifras)</i> Coste estimado IVA excluido: [] Moneda: [] [] [] [] o Horquilla: entre [] y [] Moneda: [] [] [] []		
Lotes <i>(para proporcionar información sobre los lotes, utilícese un ejemplar del anexo B por cada lote)</i> El contrato está dividido en lotes: <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no		
II.5) Vocabulario común de contratos públicos (CPV)		
	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria <i>(en su caso)</i>
Objeto principal	[] [] [] . [] [] [] . [] [] [] . [] [] [] - []	[] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] - []
Objeto(s) adicional(es)	[] [] [] . [] [] [] . [] [] [] . [] [] [] - []	[] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] - []
	[] [] [] . [] [] [] . [] [] [] . [] [] [] - []	[] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] - []
	[] [] [] . [] [] [] . [] [] [] . [] [] [] - []	[] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] - []
	[] [] [] . [] [] [] . [] [] [] . [] [] [] - []	[] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] - []
II.6) Fecha prevista para el inicio de los procedimientos de adjudicación y duración del contrato Fecha prevista para el inicio de los procedimientos de adjudicación: <i>(si se conoce)</i> [] [] / [] [] / [] [] [] [] <i>(dd/mm/aaaa)</i> Duración en meses: [] []] o en días: [] [] [] []] <i>(a partir de la adjudicación del contrato)</i> o <i>(si se conoce)</i> Fecha prevista de inicio de las obras: [] [] / [] [] / [] [] [] [] <i>(dd/mm/aaaa)</i> ejecución de las obras: [] [] / [] [] / [] [] [] [] <i>(dd/mm/aaaa)</i>		
II.7) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no		
II.8) Información adicional: <i>(en su caso)</i>		

Apartado II.B: Objeto del contrato – Suministros o servicios

II.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:		
II.2) Tipo de contrato y lugar de entrega o de ejecución <i>(selecciónese una sola categoría -suministros o servicios-, la que mejor corresponda al objeto específico de su contrato o adquisición)</i>		
<input type="radio"/> Suministros <input type="radio"/> Servicios Categoría de servicio nº: [] [] [] <i>(Para las categorías de servicios, véase el anexo C1)</i>		
Principal lugar de ejecución o entrega:		
Código NUTS [] [] [] [] [] [] Código NUTS [] [] [] [] [] []	Código NUTS [] [] [] [] [] [] Código NUTS [] [] [] [] [] []	
II.3) Información sobre el acuerdo marco El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco: <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no		
II.4) Breve descripción de la naturaleza y la cantidad o el valor de los suministros o servicios: <i>(en cada una de las categorías de servicios)</i>		
<i>(si se conoce, únicamente cifras)</i> Coste estimado IVA excluido: [] Moneda: [] [] [] [] o Horquilla: entre [] y [] Moneda: [] [] [] []		
Lotes <i>(para proporcionar información sobre los lotes, utilícese un ejemplar del anexo B por cada lote)</i> El contrato está dividido en lotes: <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no		
II.5) Vocabulario común de contratos públicos (CPV)		
	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria <i>(en su caso)</i>
Objeto principal	[] [] [] . [] [] [] . [] [] [] . [] [] [] - [] []	[] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] []
Objeto(s) adicional(es)	[] [] [] . [] [] [] . [] [] [] . [] [] [] - [] []	[] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] []
	[] [] [] . [] [] [] . [] [] [] . [] [] [] - [] []	[] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] []
	[] [] [] . [] [] [] . [] [] [] . [] [] [] - [] []	[] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] []
	[] [] [] . [] [] [] . [] [] [] . [] [] [] - [] []	[] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] []
II.6) Fecha prevista para el inicio de los procedimientos de adjudicación <i>(si se conoce)</i> [] [] [] / [] [] [] / [] [] [] [] <i>(dd/mm/aaaa)</i>		
II.7) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no		
II.8) Información adicional: <i>(en su caso)</i>		

..... *(Utilice esta sección tantas veces como sea necesario, pero no mezcle suministros y servicios en la parte II.2)*

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones relativas al contrato

III.1.1) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: *(si se conoce, facilítese información solo en el caso de los contratos de obras)*

III.2) Condiciones de participación

III.2.1) Información sobre contratos reservados *(en su caso)*

- El contrato está reservado a talleres protegidos
 La ejecución del contrato está reservada a los programas de empleo protegido

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre fondos de la Unión Europea

Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea sí no
(en caso de respuesta afirmativa) Referencia de los proyectos o programas:

VI.2) Información adicional: *(en su caso)*

VI.3) Información sobre el marco normativo general

Direcciones de Internet de la Administración Pública en las que se puede obtener información

Legislación fiscal: *(URL)*

Legislación sobre protección del medio ambiente: *(URL)*

Protección del empleo y condiciones de trabajo: *(URL)*

Para ofrecer datos suplementarios acerca de los servicios oficiales pertinentes en los que se puede obtener información sobre fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo y condiciones de trabajo, cumplimentense los apartados II a IV del anexo A (en su caso)

VI.4) Fecha de envío del presente anuncio: [][] / [][] / [][][][] *(dd/mm/aaaa)*

Anexo A

Direcciones y puntos de contacto suplementarios

I) Direcciones y puntos de contacto en los que puede obtenerse más información

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

II) Dirección, puntos de contacto y sitio Internet del servicio oficial pertinente en el que puede obtenerse información sobre fiscalidad

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

III) Dirección, puntos de contacto y sitio Internet del servicio oficial pertinente en el que puede obtenerse información sobre protección del medio ambiente

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

IV) Dirección, puntos de contacto y sitio Internet del servicio oficial pertinente en el que puede obtenerse información sobre protección del empleo y condiciones de trabajo

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

V) Dirección del otro poder adjudicador en cuyo nombre el poder adjudicador realiza su adquisición

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:

..... *(Utilícese el número de ejemplares del apartado V del anexo A que sea necesario)*

Anexo B Información relativa a los lotes

Este anexo está relacionado con

Apartado II.A: Objeto del contrato – (Obras)

Apartado II.B: Objeto del contrato – (Suministros o servicios)

Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:

Lote Nº: [] [] [] [] Denominación:

1) Breve descripción:		
2) Vocabulario común de contratos públicos (CPV)		
	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria (<i>en su caso</i>)
Objeto principal	[] [] [] . [] [] [] [] [] [] [] [] - []	[] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] [] - []
Objeto(s) adicional(es)	[] [] [] . [] [] [] [] [] [] [] [] - []	[] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] [] - []
	[] [] [] . [] [] [] [] [] [] [] [] - []	[] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] [] - []
	[] [] [] . [] [] [] [] [] [] [] [] - []	[] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] [] - []
	[] [] [] . [] [] [] [] [] [] [] [] - []	[] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] [] - []
3) Cantidad o extensión:		
<i>(si se conoce, únicamente cifras)</i> Coste estimado IVA excluido: [] Moneda: [] [] [] []		
o Horquilla: entre [] y [] Moneda: [] [] [] []		
4) Indicación sobre la fecha distinta de inicio de los procedimientos de adjudicación y/o la duración del contrato (<i>en su caso</i>)		
Fecha prevista para el inicio de los procedimientos de adjudicación: (<i>si se conoce</i>) [] [] [] / [] [] [] / [] [] [] [] (dd/mm/aaaa)		
Duración en meses: [] [] o en días: [] [] [] [] (a partir de la adjudicación del contrato) o (<i>si se conoce</i>)		
Fecha prevista de inicio de las obras: [] [] [] / [] [] [] / [] [] [] [] (dd/mm/aaaa)		
ejecución de las obras: [] [] [] / [] [] [] / [] [] [] [] (dd/mm/aaaa)		
5) Información adicional sobre los lotes:		

..... (Utilícese un ejemplar del presente anexo por cada lote)

Anexo C1 – Contratación pública general
Categorías de servicios mencionadas en el apartado II: Objeto del contrato
 Directiva 2004/18/CE

Nº de categoría [1]	Asunto
1	Servicios de mantenimiento y reparación
2	Servicios de transporte por vía terrestre [2], incluidos servicios de furgones blindados y servicios de mensajería, excepto el transporte de correo
3	Servicios de transporte aéreo de pasajeros y carga, excepto el transporte de correo
4	Transporte de correo por vía terrestre [3] y por vía aérea
5	Servicios de telecomunicación
6	Servicios financieros: a) Servicios de seguros b) Servicios bancarios y de inversión [4]
7	Servicios de informática y servicios conexos
8	Servicios de investigación y desarrollo [5]
9	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros
10	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública
11	Servicios de consultores de dirección [6] y servicios conexos
12	Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista; servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología; servicios de ensayos y análisis técnicos
13	Servicios de publicidad
14	Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces
15	Servicios editoriales y de imprenta, por tarifa o por contrato
16	Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios; servicios de saneamiento y servicios similares
Nº de categoría [7]	Asunto
17	Servicios de hostelería y restaurante
18	Servicios de transporte por ferrocarril
19	Servicios de transporte fluvial y marítimo
20	Servicios de transporte complementarios y auxiliares
21	Servicios jurídicos
22	Servicios de colocación y suministro de personal [8]
23	Servicios de investigación y seguridad, excepto los servicios de furgones blindados
24	Servicios de educación y formación profesional
25	Servicios sociales y de salud
26	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos [9]
27	Otros servicios

- 1 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 20 y el anexo II A de la Directiva 2004/18/CE.
- 2 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.
- 3 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.
- 4 Exceptuando los servicios financieros relativos a la emisión, compra, venta y transferencia de valores u otros instrumentos financieros, y los servicios prestados por los bancos centrales. Quedan también excluidos los siguientes: los servicios que consistan en la adquisición o el arrendamiento, independientemente del sistema de financiación, de terrenos, edificios ya existentes u otros bienes inmuebles, o relativos a derechos sobre estos bienes. No obstante, los contratos de servicios financieros celebrados bien al mismo tiempo, bien con anterioridad o posterioridad al contrato de adquisición o de arrendamiento, en cualquiera de sus formas, se regularán por lo dispuesto en la Directiva.
- 5 Exceptuando los servicios de investigación y desarrollo distintos de aquellos cuyos beneficios pertenezcan exclusivamente al poder adjudicador para su utilización en el ejercicio de su propia actividad, siempre que el poder adjudicador remunere íntegramente la prestación del servicio.
- 6 Exceptuando los servicios de arbitraje y conciliación.
- 7 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 21 y el anexo II B de la Directiva 2004/18/CE.
- 8 Exceptuando los contratos de trabajo.
- 9 Exceptuando los contratos de adquisición, desarrollo, producción o coproducción de programas por organismos de radiodifusión y los contratos relativos al tiempo de difusión.

ANEXO II



Unión Europea

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea

2, rue Mercier, 2985 Luxembourg, Luxemburgo
Correo electrónico: ojs@publications.europa.eu

Fax: +352 29 29 42 670

Información y formularios en línea: <http://simap.europa.eu>

Anuncio de licitación

Directiva 2004/18/CE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Direcciones Internet: <i>(en su caso)</i> Dirección del poder adjudicador: <i>(URL)</i> Dirección del perfil de comprador: <i>(URL)</i> Acceso electrónico a la información: <i>(URL)</i> Presentación electrónica de ofertas y solicitudes de participación: <i>(URL)</i> <i>Utilícese el anexo A para proporcionar información más detallada</i>		
Puede obtenerse más información en <input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba <input type="radio"/> Otros <i>(cumplímétese el anexo A.I)</i>		
El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un sistema dinámico de adquisición) pueden obtenerse en <input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba <input type="radio"/> Otros <i>(cumplímétese el anexo A.II)</i>		
Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a <input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba <input type="radio"/> Otros <i>(cumplímétese el anexo A.III)</i>		

I.2) Tipo de poder adjudicador

<input type="radio"/> Ministerio o cualquier otra entidad nacional o federal, incluidas sus delegaciones regionales o locales	<input type="radio"/> Organismo de Derecho público
<input type="radio"/> Organismo/oficina nacional o federal	<input type="radio"/> Institución/organismo europeo u organización internacional
<input type="radio"/> Entidad regional o local	<input type="radio"/> Otros: <i>(especifíquese)</i>
<input type="radio"/> Organismo/oficina regional o local	

I.3) Principal(es) actividad(es)

<input type="checkbox"/> Servicios generales de las administraciones públicas	<input type="checkbox"/> Vivienda y servicios para la colectividad
<input type="checkbox"/> Defensa	<input type="checkbox"/> Protección social
<input type="checkbox"/> Orden público y seguridad	<input type="checkbox"/> Ocio, cultura y religión
<input type="checkbox"/> Medio ambiente	<input type="checkbox"/> Educación
<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Otros: <i>(especifíquese)</i>
<input type="checkbox"/> Salud	

I.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes adjudicadores

El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa, puede proporcionarse más información sobre esos poderes adjudicadores en el anexo A)</i>
--

Apartado II: Objeto del contrato

II.1) Descripción

II.1.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:		
II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución (selecciónese una sola categoría –obras, suministros o servicios–, la que mejor corresponda al objeto específico de su contrato o adquisición)		
<input type="radio"/> Obras	<input type="radio"/> Suministros	<input type="radio"/> Servicios
<input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Proyecto y ejecución <input type="checkbox"/> Realización de la obra, por cualquier medio, que responda a las exigencias especificadas por los poderes adjudicadores	<input type="radio"/> Adquisición <input type="radio"/> Arrendamiento financiero <input type="radio"/> Alquiler <input type="radio"/> Compra a plazos <input type="radio"/> Combinación de los anteriores	Categoría de servicio nº: [][] <i>Para las categorías de servicios, véase el anexo C1</i>
Emplazamiento principal de las obras, lugar principal de entrega o de ejecución:		
Código NUTS [][][][][][] Código NUTS [][][][][][]	Código NUTS [][][][][][] Código NUTS [][][][][][]	
II.1.3) Información sobre el contrato público, el acuerdo marco o el sistema dinámico de adquisición)		
<input type="checkbox"/> El anuncio se refiere a un contrato público <input type="checkbox"/> El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco <input type="checkbox"/> El anuncio se refiere al establecimiento de un sistema dinámico de adquisición		
II.1.4) Información sobre el acuerdo marco (en su caso)		
<input type="radio"/> Acuerdo marco con varios operadores <input type="radio"/> Acuerdo marco con un solo operador		
Número [][][] o (en su caso) número máximo [][][] de participantes en el acuerdo marco previsto		
Duración del acuerdo marco Duración en años: [][] o en meses: [][][]		
Justificación de un acuerdo marco de duración superior a cuatro años:		
Valor estimado total de las adquisiciones durante todo el período de vigencia del acuerdo marco (en su caso, únicamente cifras)		
Valor estimado IVA excluido: [] Moneda: [][][] o Horquilla: entre [] y [] Moneda: [][][]		
Frecuencia y valor de los contratos que se adjudicarán: (si se conocen)		
II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones):		

II.1.6) Vocabulario común de contratos públicos (CPV)		
	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria (en su caso)
Objeto principal	[][] . [][] . [][] . [][] - [][]	[][][][] - [][] [][][][] - [][]
Objeto(s) adicional(es)	[][] . [][] . [][] . [][] - [][] [][] . [][] . [][] . [][] - [][] [][] . [][] . [][] . [][] - [][] [][] . [][] . [][] . [][] - [][]	[][][][][] - [][] [][][][][] - [][] [][][][][] - [][] [][][][][] - [][] [][][][][] - [][] [][][][][] - [][] [][][][][] - [][] [][][][][] - [][]
II.1.7) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no		
II.1.8) Lotes (para proporcionar información sobre los lotes, utilícese un ejemplar del anexo B por cada lote) El contrato está dividido en lotes: <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no (en caso de respuesta afirmativa) Las ofertas deberán presentarse para <input type="radio"/> un solo lote <input type="radio"/> uno o varios lotes <input type="radio"/> todos los lotes		
II.1.9) Información sobre las variantes Se aceptarán variantes <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no		

II.2) Cantidad o extensión del subcontrato

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: (incluidos todos los lotes, renovaciones y opciones, en su caso) (en su caso, únicamente cifras) Valor estimado IVA excluido: [] [] [] [] [] Moneda: [][][][] o Horquilla: entre [] [] [] y [] [] [] [] Moneda: [][][][]
II.2.2) Información sobre las opciones (en su caso) Opciones <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no (en caso de respuesta afirmativa) Descripción de tales opciones: (si se conoce) Calendario provisional para ejercer dichas opciones: en meses: [][][] o en días: [][][][][] (a partir de la adjudicación del contrato)
II.2.3) Información sobre las renovaciones (en su caso) Este contrato podrá ser renovado <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no Número de renovaciones posibles: (si se conoce) [][][][] o Horquilla: entre [][][][] y [][][][] (si se conoce) En el caso de contratos renovables de suministros o servicios, plazo estimado para los contratos posteriores: en meses: [][][] o en días: [][][][][] (a partir de la adjudicación del contrato)

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución

Duración en meses: [][] o en días: [][][][] (a partir de la adjudicación del contrato) o comienzo [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa) ejecución [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa)
--

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones relativas al contrato

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos: <i>(en su caso)</i>
III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:
III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: <i>(en su caso)</i>
III.1.4) Otras condiciones particulares <i>(en su caso)</i> La ejecución del contrato está sujeta a condiciones particulares <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa)</i> Descripción de las condiciones particulares:

III.2) Condiciones de participación

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil	
Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:	
III.2.2) Capacidad económica y financiera	
Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:	Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: <i>(en su caso)</i>

III.2.3) Capacidad técnica

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:	Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: <i>(en su caso)</i>
--	--

III.2.4) Información sobre contratos reservados *(en su caso)*

El contrato está reservado a talleres protegidos

La ejecución del contrato está reservada a los programas de empleo protegido

III.3) Condiciones específicas de los contratos de servicios

III.3.1) Información sobre una profesión concreta

La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta sí no

(en caso de respuesta afirmativa) Referencia de la disposición legal, reglamentaria o administrativa correspondiente:

III.3.2) Personal encargado de la prestación del servicio

Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio sí no

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Tipo de procedimiento

IV.1.1) Tipo de procedimiento	
<input type="radio"/> Abierto	
<input type="radio"/> Restringido	
<input type="radio"/> Restringido acelerado	Justificación de la elección del procedimiento acelerado:
<input type="radio"/> Negociado	Ya han sido seleccionados algunos candidatos (cuando proceda, en determinados tipos de procedimientos negociados) <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no (en caso de respuesta afirmativa, indíquense los nombres y direcciones de los operadores económicos ya seleccionados con arreglo al apartado VI.3, Información complementaria)
<input type="radio"/> Negociado acelerado	Justificación de la elección del procedimiento acelerado:
<input type="radio"/> diálogo competitivo	
IV.1.2) Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar (procedimientos restringido y negociado, diálogo competitivo)	
Número previsto de operadores [] [] [] o Número mínimo previsto [] [] [] y (en su caso) número máximo [] [] []	
Criterios objetivos para la selección del número limitado de candidatos:	
IV.1.3) Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo (procedimiento negociado, diálogo competitivo)	
Aplicación del procedimiento en fases sucesivas con el fin de reducir gradualmente el número de soluciones que se debatirán o de ofertas que se negociarán <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no	

IV.2) Criterios de adjudicación

IV.2.1) Criterios de adjudicación (márquese la casilla o casillas que procedan)			
<input type="radio"/> El precio más bajo o <input type="radio"/> La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta <input type="radio"/> los criterios enumerados a continuación (los criterios de adjudicación deben indicarse con su ponderación o bien en orden decreciente de importancia en caso de que no sea posible la ponderación por motivos que puedan demostrarse) <input type="radio"/> los criterios que figuren en el pliego de condiciones, en la invitación a licitar o a negociar o en el documento descriptivo			
	Criterios	Ponderación	Criterios
1.	[]	[]	6. []
2.	[]	[]	7. []
3.	[]	[]	8. []
4.	[]	[]	9. []
5.	[]	[]	10. []
IV.2.2) Información sobre la subasta electrónica			
Se realizará una subasta electrónica <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no (en caso de respuesta afirmativa, en su caso) Información complementaria acerca de la subasta electrónica:			

IV.3) Información administrativa

<p>IV.3.1) Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente: <i>(en su caso)</i></p>
<p>IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa)</i> <input type="radio"/> Anuncio de información previa <input type="radio"/> Anuncio de perfil de comprador Número de anuncio en el DOUE: [][][][]/S [][][]-[][][][][][][] de [][][] / [][][][] / [][][][][] <i>(dd/mm/aaaa)</i> <input type="checkbox"/> Otras publicaciones anteriores <i>(en su caso)</i> Número de anuncio en el DOUE: [][][][]/S [][][]-[][][][][][][] de [][][] / [][][][] / [][][][][] <i>(dd/mm/aaaa)</i> Número de anuncio en el DOUE: [][][][]/S [][][]-[][][][][][][] de [][][] / [][][][] / [][][][][] <i>(dd/mm/aaaa)</i></p>
<p>IV.3.3) Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria o del documento descriptivo <i>(en caso de diálogo competitivo)</i> Fecha límite para la recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos Fecha: [][][] / [][][] / [][][][][] <i>(dd/mm/aaaa)</i> Hora: [][][]:[][][] Documentos sujetos a pago <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa, únicamente cifras)</i> Precio: [][][][] Moneda: [][][][] Condiciones y forma de pago:</p>
<p>IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación Fecha: [][][] / [][][] / [][][][][] <i>(dd/mm/aaaa)</i> Hora: [][][]:[][][]</p>
<p>IV.3.5) Fecha de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar <i>(si se conoce, en caso de los procedimientos restringido y negociado y de diálogo competitivo)</i> Fecha: [][][] / [][][] / [][][][][] <i>(dd/mm/aaaa)</i></p>
<p>IV.3.6) Lengua(s) en que puede(n) redactarse los proyectos o las solicitudes de participación <input type="radio"/> Cualquier lengua oficial de la UE <input type="radio"/> Lenguas oficiales de la UE: <input type="checkbox"/> Otros:</p>
<p>IV.3.7) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta hasta el: [][][] / [][][] / [][][][][] <i>(dd/mm/aaaa)</i> o Duración en meses: [][][] o en días: [][][] (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)</p>
<p>IV.3.8) Condiciones para la apertura de las ofertas Fecha: [][][] / [][][] / [][][][][] <i>(dd/mm/aaaa)</i> Hora: [][][]:[][][] <i>(en su caso)</i> Lugar: [][][][] Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas <i>(en su caso)</i> <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa)</i> Información adicional sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura:</p>

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad *(en su caso)*

Se trata de contratos periódicos <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa)</i> Periodicidad estimada para la publicación de futuros anuncios:

VI.2) Información sobre fondos de la Unión Europea

Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa)</i> Referencia de los proyectos o programas:
--

VI.3) Información adicional: *(en su caso)*

--

VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		Fax:
Órgano competente para los procedimientos de mediación <i>(en su caso)</i>		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		Fax:
VI.4.2) Presentación de recursos <i>(cumpliméntese el apartado VI.4.2 o, en caso necesario, el apartado VI.4.3)</i> Indíquense los plazos de presentación de recursos:		
VI.4.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		Fax:

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio: [][] / [][] / [][][][] *(dd/mm/aaaa)*

Anexo A

Direcciones y puntos de contacto suplementarios

I) Direcciones y puntos de contacto en los que puede obtenerse más información

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

II) Direcciones y puntos de contacto en los que pueden obtenerse los pliegos de condiciones y la documentación complementaria

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

III) Direcciones y puntos de contacto a los que deben remitirse las ofertas/solicitudes de participación

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

IV) Dirección del otro poder adjudicador en cuyo nombre el poder adjudicador realiza su adquisición

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:

..... *(Utilícese el número de ejemplares del apartado IV del anexo A que sea necesario)*

Anexo B

Información relativa a los lotes

Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:

Lote Nº: [] [] [] Denominación:

1) Breve descripción:		
2) Vocabulario común de contratos públicos (CPV)		
	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria <i>(en su caso)</i>
Objeto principal	[] [] [] . [] [] [] [] [] [] [] - []	[] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] - []
Objeto(s) adicional(es)	[] [] [] . [] [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] . [] [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] . [] [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] . [] [] [] [] [] [] [] - []	[] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] - []
3) Cantidad o extensión:		
<p><i>(si se conoce, únicamente cifras)</i> Coste estimado IVA excluido: [] Moneda: [] [] [] []</p> <p>o</p> <p>Horquilla: entre [] y [] Moneda: [] [] [] []</p>		
4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/la ejecución del contrato <i>(en su caso)</i>		
<p>Duración en meses: [] [] o en días: [] [] [] [] (a partir de la adjudicación del contrato)</p> <p>o</p> <p>comienzo [] [] / [] [] / [] [] [] [] (dd/mm/aaaa)</p> <p>ejecución [] [] / [] [] / [] [] [] [] (dd/mm/aaaa)</p>		

5) Información adicional sobre los lotes:

..... (Utilícese un ejemplar del presente anexo por cada lote)

Anexo C1 – Contratación pública general

Categorías de servicios mencionadas en el apartado II: Objeto del contrato

Directiva 2004/18/CE

Nº de categoría [1]	Asunto
1	Servicios de mantenimiento y reparación
2	Servicios de transporte por vía terrestre [2], incluidos servicios de furgones blindados y servicios de mensajería, excepto el transporte de correo
3	Servicios de transporte aéreo de pasajeros y carga, excepto el transporte de correo
4	Transporte de correo por vía terrestre [3] y por vía aérea
5	Servicios de telecomunicación
6	Servicios financieros: a) Servicios de seguros b) Servicios bancarios y de inversión [4]
7	Servicios de informática y servicios conexos
8	Servicios de investigación y desarrollo [5]
9	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros
10	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública
11	Servicios de consultores de dirección [6] y servicios conexos
12	Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista; servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología; servicios de ensayos y análisis técnicos
13	Servicios de publicidad
14	Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces
15	Servicios editoriales y de imprenta, por tarifa o por contrato
16	Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios; servicios de saneamiento y servicios similares
Nº de categoría [7]	Asunto
17	Servicios de hostelería y restaurante
18	Servicios de transporte por ferrocarril
19	Servicios de transporte fluvial y marítimo
20	Servicios de transporte complementarios y auxiliares
21	Servicios jurídicos
22	Servicios de colocación y suministro de personal [8]
23	Servicios de investigación y seguridad, excepto los servicios de furgones blindados
24	Servicios de educación y formación profesional
25	Servicios sociales y de salud
26	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos [9]
27	Otros servicios

1 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 20 y el anexo II A de la Directiva 2004/18/CE.

2 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.

3 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.

4 Exceptuando los servicios financieros relativos a la emisión, compra, venta y transferencia de valores u otros instrumentos financieros, y los servicios prestados por los bancos centrales. Quedan también excluidos los siguientes: los servicios que consistan en la adquisición o el arrendamiento, independientemente del sistema de financiación, de terrenos, edificios ya existentes u otros bienes inmuebles, o relativos a derechos sobre estos bienes. No obstante, los contratos de servicios financieros celebrados bien al mismo tiempo, bien con anterioridad o posterioridad al contrato de adquisición o de arrendamiento, en cualquiera de sus formas, se regularán por lo dispuesto en la Directiva.

5 Exceptuando los servicios de investigación y desarrollo distintos de aquellos cuyos beneficios pertenezcan exclusivamente al poder adjudicador para su utilización en el ejercicio de su propia actividad, siempre que el poder adjudicador remunere íntegramente la prestación del servicio.

6 Exceptuando los servicios de arbitraje y conciliación.

7 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 21 y el anexo II B de la Directiva 2004/18/CE.

8 Exceptuando los contratos de trabajo.

9 Exceptuando los contratos de adquisición, desarrollo, producción o coproducción de programas por organismos de radiodifusión y los contratos relativos al tiempo de difusión.

ANEXO III



Unión Europea

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea

2, rue Mercier, 2985 Luxembourg, Luxemburgo
Correo electrónico: ojs@publications.europa.eu

Fax: +352 29 29 42 670

Información y formularios en línea: <http://simap.europa.eu>

Anuncio de adjudicación de contrato

Directiva 2004/18/CE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>	
Dirección postal:			
Localidad:		Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:	
Correo electrónico:		Fax:	
Direcciones Internet: <i>(en su caso)</i> Dirección del poder adjudicador: <i>(URL)</i> Dirección del perfil de comprador: <i>(URL)</i> Acceso electrónico a la información: <i>(URL)</i> Presentación electrónica de ofertas y solicitudes de participación: <i>(URL)</i>			

I.2) Tipo de poder adjudicador

<input type="radio"/> Ministerio o cualquier otra entidad nacional o federal, incluidas sus delegaciones regionales o locales	<input type="radio"/> Organismo de Derecho público
<input type="radio"/> Organismo/oficina nacional o federal	<input type="radio"/> Institución/organismo europeo u organización internacional
<input type="radio"/> Entidad regional o local	<input type="radio"/> Otros: <i>(especifíquese)</i>
<input type="radio"/> Organismo/oficina regional o local	

I.3) Principal(es) actividad(es)

<input type="checkbox"/> Servicios generales de las administraciones públicas	<input type="checkbox"/> Vivienda y servicios para la colectividad
<input type="checkbox"/> Defensa	<input type="checkbox"/> Protección social
<input type="checkbox"/> Orden público y seguridad	<input type="checkbox"/> Ocio, cultura y religión
<input type="checkbox"/> Medio ambiente	<input type="checkbox"/> Educación
<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Otros: <i>(especifíquese)</i>
<input type="checkbox"/> Salud	

I.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes adjudicadores

El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa, puede proporcionarse más información sobre esos poderes adjudicadores en el anexo A)</i>
--

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Tipo de procedimiento

IV.1.1) Tipo de procedimiento	
<input type="radio"/> Abierto	<input type="radio"/> Negociado con convocatoria de licitación
<input type="radio"/> Restringido	<input type="radio"/> Negociado acelerado
<input type="radio"/> Restringido acelerado	<input type="radio"/> Negociado sin publicación de un anuncio de licitación/convocatoria de licitación
<input type="radio"/> diálogo competitivo	<input type="radio"/> Adjudicación de un contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea (en los casos enumerados en la sección 2 del anexo D1)
Justificación de la adjudicación del contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE): <i>cumpliméntese el anexo D1</i>	

IV.2) Criterios de adjudicación

IV.2.1) Criterios de adjudicación (márquese la casilla o casillas que procedan)			
<input type="radio"/> El precio más bajo o <input type="radio"/> La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta			
Criterios	Ponderación	Criterios	Ponderación
1. []	[]	6. []	[]
2. []	[]	7. []	[]
3. []	[]	8. []	[]
4. []	[]	9. []	[]
5. []	[]	10. []	[]
IV.2.2) Información sobre la subasta electrónica Se ha realizado una subasta electrónica <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no			

IV.3) Información administrativa

IV.3.1) Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente: (en su caso)	
IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa, rellénense las casillas adecuadas)</i>	
<input type="radio"/> Anuncio de información previa <input type="radio"/> Anuncio de perfil de comprador Número de anuncio en el DOUE: [][][][]/S [][][]-[][][][][][][] de [][] / [][] / [][][][] <i>(dd/mm/aaaa)</i>	
<input type="radio"/> Anuncio de licitación <input type="radio"/> Anuncio de licitación simplificado en el marco de un sistema dinámico de adquisición Número de anuncio en el DOUE: [][][][]/S [][][]-[][][][][][][] de [][] / [][] / [][][][] <i>(dd/mm/aaaa)</i>	
<input type="checkbox"/> Anuncio de transparencia previa voluntaria Número de anuncio en el DOUE: [][][][]/S [][][]-[][][][][][][] de [][] / [][] / [][][][] <i>(dd/mm/aaaa)</i>	
<input type="checkbox"/> Otras publicaciones anteriores <i>(en su caso)</i> Número de anuncio en el DOUE: [][][][]/S [][][]-[][][][][][][] de [][] / [][] / [][][][] <i>(dd/mm/aaaa)</i>	
Número de anuncio en el DOUE: [][][][]/S [][][]-[][][][][][][] de [][] / [][] / [][][][] <i>(dd/mm/aaaa)</i>	

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre fondos de la Unión Europea

Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea sí no
(en caso de respuesta afirmativa) Referencia de los proyectos o programas:

VI.2) Información adicional: (en su caso)

--

VI.3) Procedimientos de recurso

VI.3.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: (URL)		Fax:

Órgano competente para los procedimientos de mediación (en su caso)

Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: (URL)		Fax:

VI.3.2) Presentación de recursos (cumplímétese el apartado VI.3.2 o, en caso necesario, el apartado VI.3.3)

Indíquense los plazos de presentación de recursos:

VI.3.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos

Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: (URL)		Fax:

VI.4) Fecha de envío del presente anuncio: [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa)

Anexo A
Direcciones y puntos de contacto suplementarios

I) Dirección del otro poder adjudicador en cuyo nombre el poder adjudicador realiza su adquisición

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:

..... *(Utilícese el número de ejemplares del presente apartado que sea necesario)*

Anexo C1 – Contratación pública general

Categorías de servicios mencionadas en el apartado II: Objeto del contrato

Directiva 2004/18/CE

Nº de categoría [1]	Asunto
1	Servicios de mantenimiento y reparación
2	Servicios de transporte por vía terrestre [2], incluidos servicios de furgones blindados y servicios de mensajería, excepto el transporte de correo
3	Servicios de transporte aéreo de pasajeros y carga, excepto el transporte de correo
4	Transporte de correo por vía terrestre [3] y por vía aérea
5	Servicios de telecomunicación
6	Servicios financieros: a) Servicios de seguros b) Servicios bancarios y de inversión [4]
7	Servicios de informática y servicios conexos
8	Servicios de investigación y desarrollo [5]
9	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros
10	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública
11	Servicios de consultores de dirección [6] y servicios conexos
12	Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista; servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología; servicios de ensayos y análisis técnicos
13	Servicios de publicidad
14	Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces
15	Servicios editoriales y de imprenta, por tarifa o por contrato
16	Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios; servicios de saneamiento y servicios similares
Nº de categoría [7]	Asunto
17	Servicios de hostelería y restaurante
18	Servicios de transporte por ferrocarril
19	Servicios de transporte fluvial y marítimo
20	Servicios de transporte complementarios y auxiliares
21	Servicios jurídicos
22	Servicios de colocación y suministro de personal [8]
23	Servicios de investigación y seguridad, excepto los servicios de furgones blindados
24	Servicios de educación y formación profesional
25	Servicios sociales y de salud
26	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos [9]
27	Otros servicios

1 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 20 y el anexo II A de la Directiva 2004/18/CE.

2 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.

3 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.

4 Exceptuando los servicios financieros relativos a la emisión, compra, venta y transferencia de valores u otros instrumentos financieros, y los servicios prestados por los bancos centrales. Quedan también excluidos los siguientes: los servicios que consistan en la adquisición o el arrendamiento, independientemente del sistema de financiación, de terrenos, edificios ya existentes u otros bienes inmuebles, o relativos a derechos sobre estos bienes. No obstante, los contratos de servicios financieros celebrados bien al mismo tiempo, bien con anterioridad o posterioridad al contrato de adquisición o de arrendamiento, en cualquiera de sus formas, se regularán por lo dispuesto en la Directiva.

5 Exceptuando los servicios de investigación y desarrollo distintos de aquellos cuyos beneficios pertenezcan exclusivamente al poder adjudicador para su utilización en el ejercicio de su propia actividad, siempre que el poder adjudicador remunere íntegramente la prestación del servicio.

6 Exceptuando los servicios de arbitraje y conciliación.

7 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 21 y el anexo II B de la Directiva 2004/18/CE.

8 Exceptuando los contratos de trabajo.

9 Exceptuando los contratos de adquisición, desarrollo, producción o coproducción de programas por organismos de radiodifusión y los contratos relativos al tiempo de difusión.

Anexo D1 – Contratación pública general

Justificación de la adjudicación del contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE)

Directiva 2004/18/CE

Indíquense los motivos que justifican la adjudicación del contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea. Esta justificación se ajustará a lo dispuesto en los artículos pertinentes de la Directiva 2004/18/CE.

(De acuerdo con la Directiva 89/665/CEE relativa a los procedimientos de recurso, el plazo de recurso a que se refiere el primer guión del artículo 2 septies, apartado 1, letra a), de esta Directiva puede reducirse si el anuncio contiene una justificación de la decisión del poder adjudicador de conceder el contrato sin la publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea. Si desea acogerse a esta reducción de plazo, marque la casilla o casillas correspondientes y facilite la información adicional que a continuación se indica.)

1) Justificación de la elección del procedimiento negociado sin publicación previa de un anuncio de licitación en el DOUE según lo dispuesto en el artículo 31 de la Directiva 2004/18/CE

No se ha presentado ninguna oferta o ninguna oferta adecuada en respuesta a un:

- procedimiento abierto,
- procedimiento restringido.

Los productos de que se trate se fabrican únicamente con fines de investigación, experimentación, estudio o desarrollo en las condiciones que se establecen en la Directiva. *(únicamente en el caso de los suministros)*

Las obras/los bienes/los servicios únicamente puede proporcionarlos determinado licitador por razones:

- técnicas,
- artísticas,
- relacionadas con la protección de derechos exclusivos.

Situación de extrema urgencia resultante de hechos imprevisibles para el poder adjudicador y con arreglo a las condiciones estrictas que se establecen en la Directiva.

Se solicitan obras/suministros/servicios suplementarios con arreglo a las condiciones estrictas establecidas en la Directiva.

Obras/servicios nuevos, que consisten en una repetición de obras/servicios existentes y se solicitan con arreglo a las condiciones estrictas establecidas en la Directiva.

Contrato de servicios adjudicado al candidato seleccionado o a uno de los candidatos seleccionados en un concurso de proyectos.

Se trata de suministros cotizados y comprados en una bolsa de materias primas.

Se trata de la compra de suministros en condiciones especialmente ventajosas:

- a un proveedor que cesa definitivamente su actividad comercial,
- a administradores o síndicos de una quiebra, o en virtud de un concordato judicial o de un procedimiento similar.

Todas las ofertas presentadas en respuesta a un procedimiento abierto, un procedimiento restringido o un diálogo competitivo presentaban irregularidades o eran inaceptables. Solo los licitadores que cumplían los criterios de selección cualitativa fueron incluidos en las negociaciones.

2) Otra justificación de la decisión de adjudicar el contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el DOUE

- El objeto del contrato son servicios enumerados en el anexo II B de la Directiva.
- El contrato no entra en el ámbito de aplicación de la Directiva.

Si desea acogerse a la reducción de plazo más arriba mencionada, además de marcar la casilla o casillas antes indicadas, explique de forma clara y exhaustiva por qué resulta lícito adjudicar el contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea, detallando, en cualquier caso, los hechos pertinentes y, cuando proceda, las conclusiones jurídicas a la luz de la Directiva 2004/18/CE: *(500 palabras máximo)*

ANEXO IV



Unión Europea

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea

2, rue Mercier, 2985 Luxembourg, Luxemburgo
Correo electrónico: ojs@publications.europa.eu

Fax: +352 29 29 42 670
Información y formularios en línea: <http://simap.europa.eu>

Anuncio periódico indicativo – sectores especiales

Directiva 2004/17/CE

El presente anuncio es una convocatoria de licitación sí no

El presente anuncio tiene por objeto reducir los plazos de recepción de ofertas sí no

En caso de respuesta afirmativa, cumplíntese también el apéndice (Información relativa al anuncio periódico indicativo que sea una convocatoria de licitación o cuyo objetivo sea reducir los plazos de recepción de ofertas)

Apartado I: Entidad adjudicadora

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: (si se conoce)
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Direcciones Internet: (en su caso)		
Dirección de la entidad adjudicadora: (URL)		
Dirección del perfil de comprador: (URL)		
Puede obtenerse más información en		
<input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba <input type="radio"/> Otros (cumplíntese el anexo A.I)		

Si el presente anuncio es una convocatoria de licitación o permite la reducción de los plazos de recepción de ofertas

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un sistema dinámico de adquisición) pueden obtenerse en	
<input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba <input type="radio"/> Otros (cumplíntese el anexo A.III)	
Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a	
<input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba <input type="radio"/> Otros (cumplíntese el anexo A.IV)	

I.2) Principal(es) actividad(es)

<input type="checkbox"/> Producción, transporte y distribución de gas y calefacción <input type="checkbox"/> Electricidad <input type="checkbox"/> Prospección y extracción de gas y petróleo <input type="checkbox"/> Prospección y extracción de carbón y otros combustibles sólidos <input type="checkbox"/> Agua <input type="checkbox"/> Servicios postales	<input type="checkbox"/> Servicios de transporte ferroviario <input type="checkbox"/> Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses <input type="checkbox"/> Actividades portuarias <input type="checkbox"/> Actividades aeroportuarias <input type="checkbox"/> Otros: (especifíquese)
---	--

I.3) Adjudicación del contrato en nombre de otras entidades adjudicadoras

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras: <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no (en caso de respuesta afirmativa, puede proporcionarse más información sobre esas entidades adjudicadoras en el anexo A)
--

Apartado II: Objeto del contrato

II.1) Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora:

II.2) Tipo de contrato
(selecciónese una sola categoría –obras, suministros o servicios–, la que mejor corresponda al objeto específico de su contrato o adquisición)

<input type="radio"/> Obras	<input type="radio"/> Suministros	<input type="radio"/> Servicios Categoría de servicio nº: [] [] <i>Para las categorías de servicios, véase el anexo C2</i>
-----------------------------	-----------------------------------	--

II.3) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones):
(si se trata de servicios, indíquese el importe de las compras contempladas en cada una de las categorías de servicios)

(para proporcionar información sobre los lotes, utilícese un ejemplar del anexo B por cada lote)

II.4) Vocabulario común de contratos públicos (CPV)

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria (en su caso)
Objeto principal	[][] . [][] . [][] . [][] - []	[][][][] - [] [][][][] - []
Objeto(s) adicional(es)	[][] . [][] . [][] . [][] - []	[][][][] - [] [][][][] - []
	[][] . [][] . [][] . [][] - []	[][][][] - [] [][][][] - []
	[][] . [][] . [][] . [][] - []	[][][][] - [] [][][][] - []
	[][] . [][] . [][] . [][] - []	[][][][] - [] [][][][] - []

II.5) Fecha prevista para el inicio de los procedimientos de adjudicación y duración del contrato
 Fecha prevista para el inicio de los procedimientos de adjudicación: *(si se conoce)* [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa)
 Duración en meses: [][] o en días: [][][][] (a partir de la adjudicación del contrato)
o (si se conoce) Fecha prevista de comienzo: [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa)
 ejecución: [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa)

II.6) Coste estimado y principales condiciones de financiación (en su caso)

II.6.1) Coste estimado inicial (en su caso, únicamente cifras)

Valor estimado IVA excluido: [] Moneda: [][][][]
 o
 Horquilla: entre [] y [] Moneda: [][][][]

II.6.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: (si se conocen)

II.7) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí no

II.8) Información adicional: (en su caso)

(En el caso de contratos de suministros o de servicios, utilícese el número de ejemplares del presente apartado que sean necesarios)

Apéndice

Anuncio periódico indicativo que es una convocatoria de licitación cuyo objetivo es reducir los plazos de recepción de ofertas

Si el anuncio tiene por objeto reducir los plazos de recepción de ofertas, se proporcionará la información del presente anexo en caso de disponerse de la misma

Apartado II: Objeto del contrato

II.1) Descripción

II.1.1) Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora:		
II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución (selecciónese una sola categoría –obras, suministros o servicios–, la que mejor corresponda al objeto específico de su contrato o adquisición)		
<input type="radio"/> Obras	<input type="radio"/> Suministros	<input type="radio"/> Servicios
<input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Proyecto y ejecución <input type="checkbox"/> Realización de la obra, por cualquier medio, que responda a las exigencias especificadas por las entidades adjudicadoras	<input type="radio"/> Adquisición <input type="radio"/> Arrendamiento financiero <input type="radio"/> Alquiler <input type="radio"/> Compra a plazos <input type="radio"/> Combinación de los anteriores	Categoría de servicio nº: [] [] [] Para las categorías de servicios, véase el anexo C2
Emplazamiento principal de las obras, lugar principal de entrega o de ejecución:		
Código NUTS [] [] [] [] [] [] Código NUTS [] [] [] [] [] []	Código NUTS [] [] [] [] [] [] Código NUTS [] [] [] [] [] []	
II.1.3) Información sobre el contrato público, el acuerdo marco o el sistema dinámico de adquisición		
<input type="checkbox"/> El anuncio se refiere a un contrato público <input type="checkbox"/> El anuncio se refiere al establecimiento de un sistema dinámico de adquisición <input type="checkbox"/> El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco		
II.1.4) Información sobre el acuerdo marco (en su caso)		
<input type="radio"/> Acuerdo marco con varios operadores <input type="radio"/> Acuerdo marco con un solo operador		
Número [] [] [] [] o (en su caso) número máximo [] [] [] [] de participantes en el acuerdo marco previsto		
Duración del acuerdo marco		
Duración en años: [] [] [] o en meses: [] [] [] []		
Valor estimado total de las adquisiciones durante todo el período de vigencia del acuerdo marco (en su caso, únicamente cifras)		
Valor estimado IVA excluido: [] [] [] [] [] [] Moneda: [] [] [] [] o Horquilla: entre [] [] [] [] [] [] y [] [] [] [] [] [] Moneda: [] [] [] [] [] []		
Frecuencia y valor de los contratos que se adjudicarán: (si se conocen)		
II.1.5) Lotes (para proporcionar información sobre los lotes, utilícese un ejemplar del anexo B por cada lote)		
El contrato está dividido en lotes: <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no (en caso de respuesta afirmativa) Las ofertas deberán presentarse para <input type="radio"/> un solo lote <input type="radio"/> uno o varios lotes <input type="radio"/> todos los lotes		

II.2) Cantidad o extensión del subcontrato

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: *(incluidos todos los lotes, renovaciones y opciones, en su caso)*

(en su caso, únicamente cifras) Valor estimado IVA excluido: [] Moneda: [][][]

o

Horquilla: entre [] y [] Moneda: [][][]

II.2.2) Información sobre las opciones *(en su caso)*

Opciones sí no

(en caso de respuesta afirmativa) Descripción de tales opciones:

(si se conoce) Calendario provisional para ejercer dichas opciones:

en meses: [][] o en días: [][][][] (a partir de la adjudicación del contrato)

II.2.3) Información sobre las renovaciones *(en su caso)*

Este contrato podrá ser renovado sí no

Número de renovaciones posibles: *(en su caso)* [][][] o Horquilla: entre [][][] y [][][]

(si se conoce) En el caso de contratos renovables de suministros o servicios, plazo estimado para los contratos posteriores:
en meses: [][] o en días: [][][][] (a partir de la adjudicación del contrato)

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones relativas al contrato

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos: <i>(en su caso)</i>
III.1.2) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: <i>(en su caso)</i>
III.1.3) Otras condiciones particulares: <i>(en su caso)</i> La ejecución del contrato está sujeta a condiciones particulares <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa)</i> Descripción de las condiciones particulares:

III.2) Condiciones de participación

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil
Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:
III.2.2) Capacidad económica y financiera <i>(en su caso)</i>
Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

III.2.3) Capacidad técnica *(en su caso)*

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

III.2.4) Información sobre contratos reservados *(en su caso)*

- El contrato está reservado a talleres protegidos
- La ejecución del contrato está reservada a los programas de empleo protegido

III.3) Condiciones específicas de los contratos de servicios

III.3.1) Información sobre una profesión concreta

La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta sí no

(en caso de respuesta afirmativa) Referencia de la disposición legal, reglamentaria o administrativa correspondiente:

III.3.2) Personal encargado de la prestación del servicio

Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio sí no

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Tipo de procedimiento

IV.1.1) Tipo de procedimiento <input type="radio"/> Abierto <i>(solo para reducir los plazos)</i> <input type="radio"/> Restringido <input type="radio"/> Negociado

IV.2) Criterios de adjudicación

IV.2.1) Criterios de adjudicación <i>(márquese la casilla o casillas que procedan)</i>			
<input type="radio"/> El precio más bajo o <input type="radio"/> La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta <input type="radio"/> los criterios enumerados a continuación <i>(los criterios de adjudicación deben indicarse con su ponderación o bien en orden decreciente de importancia en caso de que no sea posible la ponderación por motivos que puedan demostrarse)</i> <input type="radio"/> los criterios que figuren en el pliego de condiciones, en la invitación a confirmar el interés o en la invitación a presentar ofertas o a negociar			
Criterios	Ponderación	Criterios	Ponderación
1. []	[]	6. []	[]
2. []	[]	7. []	[]
3. []	[]	8. []	[]
4. []	[]	9. []	[]
5. []	[]	10. []	[]
IV.2.2) Información sobre la subasta electrónica Se realizará una subasta electrónica <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa, en su caso)</i> Información complementaria acerca de la subasta electrónica: 			

IV.3) Información administrativa

IV.3.1) Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria <i>(excepto para un sistema dinámico de adquisición)</i> Fecha límite para la recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos Fecha: [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa) Hora: [][] : [][] Documentos sujetos a pago <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa, únicamente cifras)</i> Precio: [] Moneda: [][][] Condiciones y forma de pago:
IV.3.2) Fecha límite para la recepción de manifestaciones de interés <i>(solo si el anuncio es una convocatoria de licitación)</i> Fecha: [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa) Hora: [][] : [][]
IV.3.3) Fecha límite para la recepción de las solicitudes que tengan por objeto obtener una invitación a presentar ofertas o a negociar <i>(solo si el anuncio tiene por objeto reducir los plazos)</i> Fecha: [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa) Hora: [][] : [][]
IV.3.4) Lengua(s) en que puede(n) redactarse los proyectos o las solicitudes de participación <input type="radio"/> Cualquier lengua oficial de la UE <input type="radio"/> Lenguas oficiales de la UE: <input type="checkbox"/> Otros:

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad *(en su caso)*

Se trata de contratos periódicos <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa)</i> Periodicidad estimada para la publicación de futuros anuncios:

VI.2) Información adicional: *(en su caso)*

<i>Los operadores interesados comunicarán a la entidad adjudicadora que están interesados en el contrato o contratos; no se publicará posteriormente una convocatoria de licitación del contrato o contratos</i>
--

VI.3) Procedimientos de recurso

VI.3.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		Fax:
Órgano competente para los procedimientos de mediación <i>(en su caso)</i>		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		Fax:
VI.3.2) Presentación de recursos <i>(cumplímense el apartado VI.3.2 o, en caso necesario, el apartado VI.3.3)</i> Indíquense los plazos de presentación de recursos:		
VI.3.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		Fax:

Anexo A

Direcciones y puntos de contacto suplementarios

I) Direcciones y puntos de contacto en los que puede obtenerse más información

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

II) Dirección de la otra entidad adjudicadora en cuyo nombre la entidad adjudicadora realiza su adquisición

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:

..... *(Utilícese el número de ejemplares del apartado II del anexo A que sea necesario)*

Si el presente anuncio es una convocatoria de licitación o permite la reducción de los plazos de recepción de ofertas

III) Direcciones y puntos de contacto en los que puede obtenerse más documentación (incluidos los documentos destinados a un sistema dinámico de adquisición)

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

IV) Direcciones y puntos de contacto a los que deben remitirse las ofertas, solicitudes de participación y expresiones de interés

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

Anexo B

Información relativa a los lotes

Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora

Lote N°: [] [] [] [] Denominación:

1) Breve descripción:		
2) Vocabulario común de contratos públicos (CPV)		
	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria <i>(en su caso)</i>
Objeto principal	[] [] [] . [] [] [] [] [] [] [] [] - [] []	[] [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] [] - [] []
Objeto(s) adicional(es)	[] [] [] . [] [] [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] . [] [] [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] . [] [] [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] . [] [] [] [] [] [] [] [] - [] []	[] [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] [] - [] []
3) Cantidad o extensión:		
<p><i>(si se conoce, únicamente cifras)</i> Coste estimado IVA excluido: [] [] [] [] [] Moneda: [] [] [] [] []</p> <p>o</p> <p>Horquilla: entre [] [] [] y [] [] [] Moneda: [] [] [] [] []</p>		
4) Indicación sobre la fecha distinta de inicio de los procedimientos de adjudicación y/o la duración del contrato <i>(en su caso)</i>		
Fecha prevista para el inicio de los procedimientos de adjudicación: <i>(si se conoce)</i> [] [] [] / [] [] [] / [] [] [] [] [] (dd/mm/aaaa)		
Duración en meses: [] [] [] o en días: [] [] [] [] [] (a partir de la adjudicación del contrato)		
o		
comienzo [] [] [] / [] [] [] / [] [] [] [] [] (dd/mm/aaaa)		
ejecución [] [] [] / [] [] [] / [] [] [] [] [] (dd/mm/aaaa)		
5) Información adicional sobre los lotes:		

..... (Utilícese un ejemplar del presente anexo por cada lote)

Anexo C2 – Sectores especiales

Categorías de servicios mencionadas en el apartado II: Objeto del contrato

Directiva 2004/17/CE

Nº de categoría [1]	Asunto
1	Servicios de mantenimiento y reparación
2	Servicios de transporte por vía terrestre [2], incluidos servicios de furgones blindados y servicios de mensajería, excepto el transporte de correo
3	Servicios de transporte aéreo de pasajeros y carga, excepto el transporte de correo
4	Transporte de correo por vía terrestre [3] y por vía aérea
5	Servicios de telecomunicación
6	Servicios financieros: a) Servicios de seguros b) Servicios bancarios y de inversión [4]
7	Servicios de informática y servicios conexos
8	Servicios de investigación y desarrollo [5]
9	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros
10	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública
11	Servicios de consultores de dirección [6] y servicios conexos
12	Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista; servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología; servicios de ensayos y análisis técnicos
13	Servicios de publicidad
14	Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces
15	Servicios editoriales y de imprenta, por tarifa o por contrato
16	Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios; servicios de saneamiento y servicios similares
Nº de categoría [7]	Asunto
17	Servicios de hostelería y restaurante
18	Servicios de transporte por ferrocarril
19	Servicios de transporte fluvial y marítimo
20	Servicios de transporte complementarios y auxiliares
21	Servicios jurídicos
22	Servicios de colocación y suministro de personal [8]
23	Servicios de investigación y seguridad, excepto los servicios de furgones blindados
24	Servicios de educación y formación profesional
25	Servicios sociales y de salud
26	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos
27	Otros servicios

- 1 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 31 y el anexo XVII A de la Directiva 2004/17/CE.
- 2 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.
- 3 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.
- 4 Exceptuando los servicios financieros relativos a la emisión, compra, venta y transferencia de valores u otros instrumentos financieros, y los servicios prestados por los bancos centrales. Quedan también excluidos los siguientes: los servicios que consistan en la adquisición o el arrendamiento, independientemente del sistema de financiación, de terrenos, edificios ya existentes u otros bienes inmuebles, o relativos a derechos sobre estos bienes. No obstante, los contratos de servicios financieros celebrados bien al mismo tiempo, bien con anterioridad o posterioridad al contrato de adquisición o de arrendamiento, en cualquiera de sus formas, se regularán por lo dispuesto en la Directiva.
- 5 Exceptuando los servicios de investigación y desarrollo distintos de aquellos cuyos beneficios pertenezcan exclusivamente al poder adjudicador para su utilización en el ejercicio de su propia actividad, siempre que el poder adjudicador remunere íntegramente la prestación del servicio.
- 6 Exceptuando los servicios de arbitraje y conciliación.
- 7 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 32 y el anexo XVII B de la Directiva 2004/17/CE.
- 8 Exceptuando los contratos de trabajo.

ANEXO V



Unión Europea

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea

2, rue Mercier, 2985 Luxembourg, Luxemburgo
Correo electrónico: ojs@publications.europa.eu

Fax: +352 29 29 42 670
Información y formularios en línea: <http://simap.europa.eu>

Anuncio de licitación – sectores especiales

Directiva 2004/17/CE

Apartado I: Entidad adjudicadora

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Direcciones Internet: <i>(en su caso)</i> Dirección de la entidad adjudicadora: <i>(URL)</i> Dirección del perfil de comprador: <i>(URL)</i> Acceso electrónico a la información: <i>(URL)</i> Presentación electrónica de ofertas y solicitudes de participación: <i>(URL)</i> <i>Utilícese el anexo A para proporcionar información más detallada</i>		
Puede obtenerse más información en <input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba <input type="radio"/> Otros <i>(cumplímense el anexo A.I)</i>		
El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un sistema dinámico de adquisición) pueden obtenerse en <input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba <input type="radio"/> Otros <i>(cumplímense el anexo A.II)</i>		
Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a <input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba <input type="radio"/> Otros <i>(cumplímense el anexo A.III)</i>		

I.2) Principal(es) actividad(es)

<input type="checkbox"/> Producción, transporte y distribución de gas y calefacción	<input type="checkbox"/> Servicios de transporte ferroviario
<input type="checkbox"/> Electricidad	<input type="checkbox"/> Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses
<input type="checkbox"/> Prospección y extracción de gas y petróleo	<input type="checkbox"/> Actividades portuarias
<input type="checkbox"/> Prospección y extracción de carbón y otros combustibles sólidos	<input type="checkbox"/> Actividades aeroportuarias
<input type="checkbox"/> Agua	<input type="checkbox"/> Otros: <i>(especifíquese)</i>
<input type="checkbox"/> Servicios postales	

I.3) Adjudicación del contrato en nombre de otras entidades adjudicadoras

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras: <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa, puede proporcionarse más información sobre esas entidades adjudicadoras en el anexo A)</i>

Apartado II: Objeto del contrato

II.1) Descripción

II.1.1) Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora:		
II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución (selecciónese una sola categoría –obras, suministros o servicios–, la que mejor corresponda al objeto específico de su contrato o adquisición)		
<input type="radio"/> Obras	<input type="radio"/> Suministros	<input type="radio"/> Servicios
<input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Proyecto y ejecución <input type="checkbox"/> Realización de la obra, por cualquier medio, que responda a las exigencias especificadas por las entidades adjudicadoras	<input type="radio"/> Adquisición <input type="radio"/> Arrendamiento financiero <input type="radio"/> Alquiler <input type="radio"/> Compra a plazos <input type="radio"/> Combinación de los anteriores	Categoría de servicio nº: [][] <i>Para las categorías de servicios, véase el anexo C2</i>
Emplazamiento principal de las obras, lugar principal de entrega o de ejecución:		
Código NUTS [][][][][][]	Código NUTS [][][][][][]	
Código NUTS [][][][][][]	Código NUTS [][][][][][]	
II.1.3) Información sobre el contrato público, el acuerdo marco o el sistema dinámico de adquisición		
<input type="checkbox"/> El anuncio se refiere a un contrato público <input type="checkbox"/> El anuncio se refiere al establecimiento de un sistema dinámico de adquisición <input type="checkbox"/> El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco		
II.1.4) Información sobre el acuerdo marco (en su caso)		
<input type="radio"/> Acuerdo marco con varios operadores		<input type="radio"/> Acuerdo marco con un solo operador
Número [][][][] o (en su caso) número máximo [][][] de participantes en el acuerdo marco previsto		
Duración del acuerdo marco		
Duración en años: [][] o en meses: [][][][]		
Valor estimado total de las adquisiciones durante todo el período de vigencia del acuerdo marco (en su caso, únicamente cifras)		
Valor estimado IVA excluido: [] Moneda: [][][][] o Horquilla: entre [] y [] Moneda: [][][][]		
Frecuencia y valor de los contratos que se adjudicarán: (si se conocen)		
II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones):		

II.1.6) Vocabulario común de contratos públicos (CPV)		
	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria (en su caso)
Objeto principal	[][] . [][] . [][] . [][] - [][]	[][][][] - [][] [][][][] - [][]
Objeto(s) adicional(es)	[][] . [][] . [][] . [][] - [][]	[][][][] - [][] [][][][] - [][]
	[][] . [][] . [][] . [][] - [][]	[][][][] - [][] [][][][] - [][]
	[][] . [][] . [][] . [][] - [][]	[][][][] - [][] [][][][] - [][]
	[][] . [][] . [][] . [][] - [][]	[][][][] - [][] [][][][] - [][]

II.1.7) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública
 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí no

II.1.8) Información relativa a los lotes (para proporcionar información sobre los lotes, utilícese un ejemplar del anexo B por cada lote)
 El contrato está dividido en lotes: sí no
 (en caso de respuesta afirmativa) Las ofertas deberán presentarse para
 un solo lote uno o varios lotes todos los lotes

II.1.9) Información sobre las variantes
 Se aceptarán variantes sí no

II.2) Cantidad o extensión del subcontrato

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: (incluidos todos los lotes, renovaciones y opciones, en su caso)

(si se conoce, únicamente cifras) Valor estimado IVA excluido: [] [] [] [] [] [] Moneda: [] [] [] [] []
 o
 Horquilla: entre [] [] [] y [] [] [] [] [] Moneda: [] [] [] [] []

II.2.2) Información sobre las opciones (en su caso)
 Opciones sí no
 (en caso de respuesta afirmativa) Descripción de tales opciones:

(si se conoce) Calendario provisional para ejercer dichas opciones:
 en meses: [] [] [] o en días: [] [] [] [] [] [] (a partir de la adjudicación del contrato)

II.2.3) Información sobre las renovaciones (en su caso)
 Este contrato podrá ser renovado sí no
 Número de renovaciones posibles: (en su caso) [] [] [] [] o Horquilla: entre [] [] [] [] y [] [] [] [] []

(si se conoce) En el caso de los contratos renovables, plazo estimado para las convocatorias de licitación posteriores:
 en meses: [] [] [] o en días: [] [] [] [] [] [] (a partir de la adjudicación del contrato)

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución

Duración en meses: [][] o en días: [][][][] (a partir de la adjudicación del contrato)
 o
 comienzo [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa)
 ejecución [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa)

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones relativas al contrato

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos: <i>(en su caso)</i>
III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:
III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: <i>(en su caso)</i>
III.1.4) Otras condiciones particulares: <i>(en su caso)</i> La ejecución del contrato está sujeta a condiciones particulares <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa)</i> Descripción de las condiciones particulares:

III.2) Condiciones de participación

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil
Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:
III.2.2) Capacidad económica y financiera <i>(en su caso)</i>
Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

III.2.3) Capacidad técnica *(en su caso)*

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

III.2.4) Información sobre contratos reservados *(en su caso)*

- El contrato está reservado a talleres protegidos
- La ejecución del contrato está reservada a los programas de empleo protegido

III.3) Condiciones específicas de los contratos de servicios

III.3.1) Información sobre una profesión concretan

La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta sí no

(en caso de respuesta afirmativa) Referencia de la disposición legal, reglamentaria o administrativa correspondiente:

III.3.2) Personal encargado de la prestación del servicio

Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio sí no

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Tipo de procedimiento

IV.1.1) Tipo de procedimiento	
<input type="radio"/> Abierto <input type="radio"/> Restringido	<input type="radio"/> Negociado Ya han sido seleccionados algunos candidatos (cuando proceda, en determinados tipos de procedimientos negociados) <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa, indíquense los nombres y direcciones de los operadores económicos ya seleccionados con arreglo al apartado VI.3, Información complementaria)</i>

IV.2) Criterios de adjudicación

IV.2.1) Criterios de adjudicación (márquese la casilla o casillas que procedan) <i>(en su caso, proporcione información complementaria sobre los criterios de adjudicación específicos para los lotes en el anexo B)</i>			
<input type="radio"/> El precio más bajo o <input type="radio"/> La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta			
<input type="radio"/> los criterios enumerados a continuación (los criterios de adjudicación deben indicarse con su ponderación o bien en orden decreciente de importancia en caso de que no sea posible la ponderación por motivos que puedan demostrarse)			
<input type="radio"/> los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar			
Criterios	Ponderación	Criterios	Ponderación
1. []	[]	6. []	[]
2. []	[]	7. []	[]
3. []	[]	8. []	[]
4. []	[]	9. []	[]
5. []	[]	10. []	[]
IV.2.2) Información sobre la subasta electrónica Se realizará una subasta electrónica <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa, en su caso) Información complementaria acerca de la subasta electrónica:</i>			

IV.3) Información administrativa

<p>IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: <i>(en su caso)</i></p>
<p>IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa)</i> <input type="radio"/> Anuncio periódico indicativo <input type="radio"/> Anuncio de perfil de comprador Número de anuncio en el DOUE: [][][][]/S [][][]-[][][][][][][][][] de [][][] / [][][] / [][][][][] <i>(dd/mm/aaaa)</i> <input type="checkbox"/> Otras publicaciones anteriores <i>(en su caso)</i> Número de anuncio en el DOUE: [][][][]/S [][][][]-[][][][][][][][][] de [][][] / [][][] / [][][][][] <i>(dd/mm/aaaa)</i> Número de anuncio en el DOUE: [][][][]/S [][][][]-[][][][][][][][][] de [][][] / [][][] / [][][][][] <i>(dd/mm/aaaa)</i></p>
<p>IV.3.3) Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria <i>(excepto para un sistema dinámico de adquisición)</i> Fecha límite para la recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos Fecha: [][][] / [][][] / [][][][][] <i>(dd/mm/aaaa)</i> Hora: [][][] : [][][] Documentos sujetos a pago <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa, únicamente cifras)</i> Precio: [][][][] Moneda: [][][][] Condiciones y forma de pago:</p>
<p>IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación Fecha: [][][] / [][][] / [][][][][] <i>(dd/mm/aaaa)</i> Hora: [][][] : [][][]</p>
<p>IV.3.5) Lengua(s) en que puede(n) redactarse los proyectos o las solicitudes de participación <input type="radio"/> Cualquier lengua oficial de la UE <input type="radio"/> Lenguas oficiales de la UE: <input type="checkbox"/> Otros:</p>
<p>IV.3.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta <i>(procedimiento abierto)</i> hasta el: [][][] / [][][] / [][][][][] <i>(dd/mm/aaaa)</i> o Duración en meses: [][][][] o en días: [][][][] (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)</p>
<p>IV.3.7) Condiciones para la apertura de las ofertas Fecha: [][][] / [][][] / [][][][][] <i>(dd/mm/aaaa)</i> Hora: [][][] : [][][] <i>(en su caso)</i> Lugar: [][][][][] Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas <i>(en su caso)</i> <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa)</i> Información adicional sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura:</p>

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad *(en su caso)*

Se trata de contratos periódicos <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa)</i> Periodicidad estimada para la publicación de futuros anuncios:

VI.2) Información sobre fondos de la Unión Europea

Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa)</i> Referencia de los proyectos o programas:
--

VI.3) Información adicional: *(en su caso)*

--

VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		Fax:
Órgano competente para los procedimientos de mediación <i>(en su caso)</i>		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		Fax:
VI.4.2) Presentación de recursos <i>(cumplimentese el apartado VI.4.2 o, en caso necesario, el apartado VI.4.3)</i> Indíquense los plazos de presentación de recursos:		
VI.4.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		Fax:

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio: [][] / [][] / [][][][] *(dd/mm/aaaa)*

Anexo A

Direcciones y puntos de contacto suplementarios

I) Direcciones y puntos de contacto en los que puede obtenerse más información

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

II) Direcciones y puntos de contacto en los que pueden obtenerse los pliegos de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un sistema dinámico de adquisición)

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

III) Direcciones y puntos de contacto a los que deben remitirse las ofertas/solicitudes de participación

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

IV) Dirección de la otra entidad adjudicadora en cuyo nombre la entidad adjudicadora realiza su adquisición

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:

..... *(Utilícese el número de ejemplares del apartado IV del anexo A que sea necesario)*

Anexo B

Información relativa a los lotes

Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora:

Lote N°: [][][] Denominación:

1) Breve descripción:		
2) Vocabulario común de contratos públicos (CPV)		
	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria (en su caso)
Objeto principal	[][][]-[][][]-[][][]-[][][]	[][][][][][][]-[][][][][][][]
Objeto(s) adicional(es)	[][][][][][][]-[][][][][][][] [][][][][][][]-[][][][][][][] [][][][][][][]-[][][][][][][] [][][][][][][]-[][][][][][][]	[][][][][][][]-[][][][][][][] [][][][][][][]-[][][][][][][] [][][][][][][]-[][][][][][][] [][][][][][][]-[][][][][][][] [][][][][][][]-[][][][][][][] [][][][][][][]-[][][][][][][] [][][][][][][]-[][][][][][][] [][][][][][][]-[][][][][][][]
3) Cantidad o extensión:		
<i>(si se conoce, únicamente cifras)</i> Coste estimado IVA excluido: [] Moneda: [][][][] o Horquilla: entre [] y [] Moneda: [][][][]		
4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/la ejecución del contrato (en su caso)		
Duración en meses: [][] o en días: [][][][] (a partir de la adjudicación del contrato) o comienzo [][][] / [][][] / [][][][][] (dd/mm/aaaa) ejecución [][][] / [][][] / [][][][][] (dd/mm/aaaa)		
5) Información adicional sobre los lotes:		

..... *(Utilícese un ejemplar del presente anexo por cada lote)*

Anexo C2 – Sectores especiales

Categorías de servicios mencionadas en el apartado II: Objeto del contrato

Directiva 2004/17/CE

Nº de categoría [1]	Asunto
1	Servicios de mantenimiento y reparación
2	Servicios de transporte por vía terrestre [2], incluidos servicios de furgones blindados y servicios de mensajería, excepto el transporte de correo
3	Servicios de transporte aéreo de pasajeros y carga, excepto el transporte de correo
4	Transporte de correo por vía terrestre [3] y por vía aérea
5	Servicios de telecomunicación
6	Servicios financieros: a) Servicios de seguros b) Servicios bancarios y de inversión [4]
7	Servicios de informática y servicios conexos
8	Servicios de investigación y desarrollo [5]
9	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros
10	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública
11	Servicios de consultores de dirección [6] y servicios conexos
12	Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista; servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología; servicios de ensayos y análisis técnicos
13	Servicios de publicidad
14	Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces
15	Servicios editoriales y de imprenta, por tarifa o por contrato
16	Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios; servicios de saneamiento y servicios similares
Nº de categoría [7]	Asunto
17	Servicios de hostelería y restaurante
18	Servicios de transporte por ferrocarril
19	Servicios de transporte fluvial y marítimo
20	Servicios de transporte complementarios y auxiliares
21	Servicios jurídicos
22	Servicios de colocación y suministro de personal [8]
23	Servicios de investigación y seguridad, excepto los servicios de furgones blindados
24	Servicios de educación y formación profesional
25	Servicios sociales y de salud
26	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos
27	Otros servicios

1 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 31 y el anexo XVII A de la Directiva 2004/17/CE.

2 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.

3 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.

4 Exceptuando los servicios financieros relativos a la emisión, compra, venta y transferencia de valores u otros instrumentos financieros, y los servicios prestados por los bancos centrales. Quedan también excluidos los siguientes: los servicios que consistan en la adquisición o el arrendamiento, independientemente del sistema de financiación, de terrenos, edificios ya existentes u otros bienes inmuebles, o relativos a derechos sobre estos bienes. No obstante, los contratos de servicios financieros celebrados bien al mismo tiempo, bien con anterioridad o posterioridad al contrato de adquisición o de arrendamiento, en cualquiera de sus formas, se regularán por lo dispuesto en la Directiva.

5 Exceptuando los servicios de investigación y desarrollo distintos de aquellos cuyos beneficios pertenezcan exclusivamente al poder adjudicador para su utilización en el ejercicio de su propia actividad, siempre que el poder adjudicador remunere íntegramente la prestación del servicio.

6 Exceptuando los servicios de arbitraje y conciliación.

7 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 32 y el anexo XVII B de la Directiva 2004/17/CE.

8 Exceptuando los contratos de trabajo.

ANEXO VI



Unión Europea

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea

2, rue Mercier, 2985 Luxembourg, Luxemburgo
Correo electrónico: ojs@publications.europa.eu

Fax: +352 29 29 42 670
Información y formularios en línea: <http://simap.europa.eu>

Anuncio de adjudicación de contrato – sectores especiales

Directiva 2004/17/CE

Apartado I: Entidad adjudicadora

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Direcciones Internet: <i>(en su caso)</i>		
Dirección de la entidad adjudicadora: <i>(URL)</i>		
Dirección del perfil de comprador: <i>(URL)</i>		
Acceso electrónico a la información: <i>(URL)</i>		
Presentación electrónica de ofertas y solicitudes de participación: <i>(URL)</i>		

I.2) Principal(es) actividad(es)

<input type="checkbox"/> Producción, transporte y distribución de gas y calefacción	<input type="checkbox"/> Servicios de transporte ferroviario
<input type="checkbox"/> Electricidad	<input type="checkbox"/> Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses
<input type="checkbox"/> Prospección y extracción de gas y petróleo	<input type="checkbox"/> Actividades portuarias
<input type="checkbox"/> Prospección y extracción de carbón y otros combustibles sólidos	<input type="checkbox"/> Actividades aeroportuarias
<input type="checkbox"/> Agua	<input type="checkbox"/> Otros: <i>(especifíquese)</i>
<input type="checkbox"/> Servicios postales	

I.3) Adjudicación del contrato en nombre de otras entidades adjudicadoras

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras: <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa, puede proporcionarse más información sobre esas entidades adjudicadoras en el anexo A)</i>

Apartado II: Objeto del contrato

II.1) Descripción

II.1.1) Denominación del contrato		
II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución (selecciónese una sola categoría –obras, suministros o servicios–, la que mejor corresponda al objeto específico de su contrato o adquisición)		
<input type="radio"/> Obras	<input type="radio"/> Suministros	<input type="radio"/> Servicios
<input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Proyecto y ejecución <input type="checkbox"/> Realización de la obra, por cualquier medio, que responda a las exigencias especificadas por las entidades adjudicadoras	<input type="radio"/> Adquisición <input type="radio"/> Arrendamiento financiero <input type="radio"/> Alquiler <input type="radio"/> Compra a plazos <input type="radio"/> Combinación de los anteriores	Categoría de servicio nº: [] [] <i>Para las categorías de servicios, véase el anexo C2</i> En el caso de los contratos de las categorías de servicios 17 a 27 -véase el anexo C2- ¿está de acuerdo con la publicación de este anuncio? <div style="text-align: right;"><input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no</div>
Emplazamiento principal de las obras, lugar principal de entrega o de ejecución:		
Código NUTS [] [] [] [] [] [] Código NUTS [] [] [] [] [] []	Código NUTS [] [] [] [] [] [] Código NUTS [] [] [] [] [] []	
II.1.3) Información sobre el acuerdo marco o el sistema dinámico de adquisición		
<input type="checkbox"/> El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco <input type="checkbox"/> El anuncio se refiere a uno o varios contratos basados en un sistema dinámico de adquisición		
II.1.4) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones):		
II.1.5) Vocabulario común de contratos públicos (CPV)		
	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria (en su caso)
Objeto principal	[] [] [] . [] [] [] . [] [] [] [] - []	[] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] - []
Objeto(s) adicional(es)	[] [] [] . [] [] [] . [] [] [] [] - []	[] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] - []
	[] [] [] . [] [] [] . [] [] [] [] - []	[] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] - []
	[] [] [] . [] [] [] . [] [] [] [] - []	[] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] - []
	[] [] [] . [] [] [] . [] [] [] [] - []	[] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] - []
II.1.6) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública		
Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no		

II.2) Valor total final del contrato o contratos

II.2.1) Valor total final del contrato o contratos (Indíquese, utilizando cifras, solo el valor final total, incluidos todos los contratos, lotes, renovaciones y opciones; para facilitar información acerca de cada contrato específico, cumplimentese el apartado V, Adjudicación del contrato)			
Valor: [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] , [] []	IVA excluido	IVA incluido	Tipo del IVA (%)
Moneda: [] [] []	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	al [] [] , [] []
o			
La oferta más baja [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] , [] [] y la oferta más elevada [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] , [] []	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	al [] [] , [] []
Moneda: [] [] []			
considerada			

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Tipo de procedimiento

IV.1.1) Tipo de procedimiento	
<input type="radio"/> Abierto <input type="radio"/> Restringido	<input type="radio"/> Negociado con convocatoria de licitación <input type="radio"/> Negociado sin publicación de un anuncio de licitación/convocatoria de licitación <input type="radio"/> Adjudicación de un contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea (en los casos enumerados en la sección 2 del anexo D2) Justificación de la adjudicación del contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE): <i>cumpliméntese el anexo D2</i>

IV.2) Criterios de adjudicación

IV.2.1) Criterios de adjudicación (en su caso, indíquense los criterios de adjudicación en el apartado V.2.6 si la información no está destinada a la publicación) <input type="radio"/> El precio más bajo o <input type="radio"/> La oferta económicamente más ventajosa
IV.2.2) Información sobre la subasta electrónica Se ha realizado una subasta electrónica <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no

IV.3) Información administrativa

IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: (en su caso)
IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no (en caso de respuesta afirmativa, rellénense las casillas adecuadas) <input type="radio"/> Anuncio periódico indicativo <input type="radio"/> Anuncio sobre un sistema de clasificación <input type="radio"/> Anuncio de perfil de comprador Número de anuncio en el DOUE: [][][][]/S [][][]-[][][][][][][] de [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa) <input type="radio"/> Anuncio de licitación <input type="radio"/> Anuncio de licitación simplificado en el marco de un sistema dinámico de adquisición Número de anuncio en el DOUE: [][][][]/S [][][]-[][][][][][][] de [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa) <input type="checkbox"/> Anuncio de transparencia previa voluntaria Número de anuncio en el DOUE: [][][][]/S [][][]-[][][][][][][] de [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa) <input type="checkbox"/> Otras publicaciones anteriores (en su caso) Número de anuncio en el DOUE: [][][][]/S [][][]-[][][][][][][] de [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa) Número de anuncio en el DOUE: [][][][]/S [][][]-[][][][][][][] de [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa)

Apartado V: Adjudicación del contrato

V.1) Adjudicación y valor del contrato

Contrato N°: [] [] [] Lote N°: [] [] [] Denominación:

(Indíquese la identidad de los operadores económicos seleccionados y el valor del contrato, más abajo o bien en el apartado V.2 si la información no está destinada a la publicación)

V.1.1) Fecha de adjudicación del contrato: [] [] / [] [] / [] [] [] [] (dd/mm/aaaa)														
V.1.2) Información sobre las ofertas Número de ofertas recibidas: [] [] [] Número de ofertas recibidas por medios electrónicos: [] [] []														
V.1.3) Nombre y dirección del operador económico al que se ha adjudicado el contrato														
Nombre oficial:														
Dirección postal:														
Localidad:	Código postal:	País:												
Correo electrónico:		Teléfono:												
Dirección Internet: (URL)		Fax:												
V.1.4) Información sobre el valor del contrato (únicamente cifras)														
Valor total estimado inicial del contrato (en su caso) Valor: [] Moneda: [] [] []	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IVA excluido</th> <th>IVA incluido</th> <th>Tipo del IVA (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center"><input type="radio"/></td> <td align="center"><input type="radio"/></td> <td>al [] [] [] , [] []</td> </tr> <tr> <td align="center"><input type="radio"/></td> <td align="center"><input type="radio"/></td> <td>al [] [] [] , [] []</td> </tr> <tr> <td align="center"><input type="radio"/></td> <td align="center"><input type="radio"/></td> <td>al [] [] [] , [] []</td> </tr> </tbody> </table>	IVA excluido	IVA incluido	Tipo del IVA (%)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	al [] [] [] , [] []	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	al [] [] [] , [] []	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	al [] [] [] , [] []	
IVA excluido	IVA incluido	Tipo del IVA (%)												
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	al [] [] [] , [] []												
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	al [] [] [] , [] []												
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	al [] [] [] , [] []												
Valor total final del contrato Valor: [] Moneda: [] [] [] o La oferta más baja [] y la oferta más elevada [] Moneda: [] [] [] considerada														
Si se trata del valor anual o mensual: (indíquese) Número de años: [] [] o Número de meses: [] []														
V.1.5) Información sobre la subcontratación (en su caso)														
Es probable que el contrato sea objeto de subcontratación <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no														
(en caso de respuesta afirmativa, únicamente cifras) Valor o porcentaje del contrato que se podrá subcontratar a terceros: Valor IVA excluido: [] Se desconoce: <input type="checkbox"/> Moneda: [] [] [] Porcentaje [] [] [] , [] [] (%)														
Breve descripción del valor/porcentaje del contrato que se subcontratará: (si se conoce)														
V.1.6) Precio pagado por las compras de ocasión (en su caso) (únicamente cifras) Valor IVA excluido: [] Moneda: [] [] []														

..... (Utilícese el número de ejemplares del presente apartado que sea necesario)

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre fondos de la Unión Europea

Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no (en caso de respuesta afirmativa) Referencia de los proyectos o programas:

VI.2) Información adicional: (en su caso)

--

VI.3) Procedimientos de recurso

VI.3.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: (URL)		Fax:
Órgano competente para los procedimientos de mediación (en su caso)		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: (URL)		Fax:
VI.3.2) Presentación de recursos (cumplímétese el apartado VI.3.2 o, en caso necesario, el apartado VI.3.3) Indíquense los plazos de presentación de recursos:		
VI.3.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: (URL)		Fax:

VI.4) Fecha de envío del presente anuncio: [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa)

Anexo A
Direcciones y puntos de contacto suplementarios

I) Dirección de la otra entidad adjudicadora en cuyo nombre la entidad adjudicadora realiza su adquisición

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:

..... *(Utilícese el número de ejemplares del presente apartado que sea necesario)*

Anexo C2 – Sectores especiales

Categorías de servicios mencionadas en el apartado II: Objeto del contrato

Directiva 2004/17/CE

Nº de categoría [1]	Asunto
1	Servicios de mantenimiento y reparación
2	Servicios de transporte por vía terrestre [2], incluidos servicios de furgones blindados y servicios de mensajería, excepto el transporte de correo
3	Servicios de transporte aéreo de pasajeros y carga, excepto el transporte de correo
4	Transporte de correo por vía terrestre [3] y por vía aérea
5	Servicios de telecomunicación
6	Servicios financieros: a) Servicios de seguros b) Servicios bancarios y de inversión [4]
7	Servicios de informática y servicios conexos
8	Servicios de investigación y desarrollo [5]
9	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros
10	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública
11	Servicios de consultores de dirección [6] y servicios conexos
12	Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista; servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología; servicios de ensayos y análisis técnicos
13	Servicios de publicidad
14	Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces
15	Servicios editoriales y de imprenta, por tarifa o por contrato
16	Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios; servicios de saneamiento y servicios similares
Nº de categoría [7]	Asunto
17	Servicios de hostelería y restaurante
18	Servicios de transporte por ferrocarril
19	Servicios de transporte fluvial y marítimo
20	Servicios de transporte complementarios y auxiliares
21	Servicios jurídicos
22	Servicios de colocación y suministro de personal [8]
23	Servicios de investigación y seguridad, excepto los servicios de furgones blindados
24	Servicios de educación y formación profesional
25	Servicios sociales y de salud
26	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos
27	Otros servicios

1 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 31 y el anexo XVII A de la Directiva 2004/17/CE.

2 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.

3 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.

4 Exceptuando los servicios financieros relativos a la emisión, compra, venta y transferencia de valores u otros instrumentos financieros, y los servicios prestados por los bancos centrales. Quedan también excluidos los siguientes: los servicios que consistan en la adquisición o el arrendamiento, independientemente del sistema de financiación, de terrenos, edificios ya existentes u otros bienes inmuebles, o relativos a derechos sobre estos bienes. No obstante, los contratos de servicios financieros celebrados bien al mismo tiempo, bien con anterioridad o posterioridad al contrato de adquisición o de arrendamiento, en cualquiera de sus formas, se regularán por lo dispuesto en la Directiva.

5 Exceptuando los servicios de investigación y desarrollo distintos de aquellos cuyos beneficios pertenezcan exclusivamente al poder adjudicador para su utilización en el ejercicio de su propia actividad, siempre que el poder adjudicador remunere íntegramente la prestación del servicio.

6 Exceptuando los servicios de arbitraje y conciliación.

7 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 32 y el anexo XVII B de la Directiva 2004/17/CE.

8 Exceptuando los contratos de trabajo.

Anexo D2 – Sectores especiales

Justificación de la adjudicación del contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE)

Directiva 2004/17/CE

Indíquense los motivos que justifican la adjudicación del contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea. Esta justificación deberá cumplir los requisitos de la Directiva 2004/17/CE.

(De acuerdo con la Directiva 92/13/CEE relativa a los procedimientos de recurso, el plazo de recurso a que se refiere el primer guión del artículo 2 septies, apartado 1, letra a), de esta Directiva puede reducirse si el anuncio de adjudicación de contrato contiene una justificación de la decisión de la entidad adjudicadora de conceder el contrato sin la publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea. Si desea acogerse a esta reducción de plazo, marque la casilla o casillas correspondientes y facilite la información adicional que a continuación se indica.)

1) Justificación de la elección del procedimiento negociado sin publicación previa de un anuncio de licitación en el DOUE según lo dispuesto en el artículo 40, apartado 3, de la Directiva 2004/17/CE

No se ha presentado ninguna oferta o ninguna oferta adecuada en respuesta a un:

- procedimiento abierto,
 - procedimiento restringido,
 - procedimiento negociado con convocatoria de licitación previa.
- La finalidad del contrato es únicamente la investigación, experimentación, estudio o desarrollo con arreglo a las condiciones establecidas en la Directiva.

Las obras/los bienes/los servicios únicamente puede proporcionarlos determinado licitador por razones:

- técnicas,
 - artísticas,
 - relacionadas con la protección de derechos exclusivos.
- Situación de extrema urgencia resultante de hechos imprevisibles para la entidad adjudicadora y con arreglo a las condiciones estrictas establecidas en la Directiva.
- Se solicitan obras/suministros/servicios suplementarios con arreglo a las condiciones estrictas establecidas en la Directiva.
- Obras/servicios nuevos, que consisten en una repetición de obras/servicios existentes y se solicitan con arreglo a las condiciones estrictas establecidas en la Directiva.
- Contrato de servicios adjudicado al candidato seleccionado o a uno de los candidatos seleccionados en un concurso de proyectos.
- Se trata de suministros cotizados y comprados en una bolsa de materias primas.

Se trata de la compra de suministros en condiciones especialmente ventajosas:

- a un proveedor que cesa definitivamente su actividad comercial,
 - a administradores o síndicos de una quiebra, o en virtud de un concordato judicial o de un procedimiento similar.
- Contratos que se adjudiquen en virtud de un acuerdo marco con arreglo a la presente Directiva.

2) Otra justificación de la decisión de adjudicar el contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el DOUE

- El objeto del contrato son servicios enumerados en el anexo XVII B de la Directiva.
- El contrato no entra en el ámbito de aplicación de la Directiva.

Si desea acogerse a la reducción de plazo más arriba mencionada, además de marcar la casilla o casillas antes indicadas, explique de forma clara y exhaustiva por qué resulta lícito adjudicar el contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea, detallando, en cualquier caso, los hechos pertinentes y, cuando proceda, las conclusiones jurídicas a la luz de la Directiva 2004/17/CE: (500 palabras máximo)

ANEXO VII



Unión Europea

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea

2, rue Mercier, 2985 Luxembourg, Luxemburgo
Correo electrónico: ojs@publications.europa.eu

Fax: +352 29 29 42 670

Información y formularios en línea: <http://simap.europa.eu>

Sistema de clasificación – sectores especiales

Directiva 2004/17/CE

El presente anuncio es una convocatoria de licitación sí no

Apartado I: Entidad adjudicadora

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Direcciones Internet: <i>(en su caso)</i> Dirección de la entidad adjudicadora: <i>(URL)</i> Dirección del perfil de comprador: <i>(URL)</i> Acceso electrónico a los documentos: <i>(URL)</i> Presentación electrónica de candidaturas y solicitudes de participación: <i>(URL)</i> <i>Utilícese el anexo A para proporcionar información más detallada.</i>		
Puede obtenerse más información en <input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba <input type="radio"/> Otros <i>(cumplímétese el anexo A.I)</i>		
Puede obtenerse más documentación en <input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba <input type="radio"/> Otros <i>(cumplímétese el anexo A.II)</i>		
Las solicitudes de participación o candidaturas deben enviarse a <input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba <input type="radio"/> Otros <i>(cumplímétese el anexo A.III)</i>		

I.2) Principal(es) actividad(es)

<input type="checkbox"/> Producción, transporte y distribución de gas y calefacción	<input type="checkbox"/> Servicios de transporte ferroviario
<input type="checkbox"/> Electricidad	<input type="checkbox"/> Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses
<input type="checkbox"/> Prospección y extracción de gas y petróleo	<input type="checkbox"/> Actividades portuarias
<input type="checkbox"/> Prospección y extracción de carbón y otros combustibles sólidos	<input type="checkbox"/> Actividades aeroportuarias
<input type="checkbox"/> Agua	<input type="checkbox"/> Otros: <i>(especifíquese)</i>
<input type="checkbox"/> Servicios postales	

I.3) Adjudicación del contrato en nombre de otras entidades adjudicadoras

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras: <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa, puede proporcionarse más información sobre esas entidades adjudicadoras en el anexo A)</i>

Apartado II: Objeto del sistema de clasificación

II.1) Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora:

II.2) Tipo de contrato (selecciónese una sola categoría –obras, suministros o servicios–, la que mejor corresponda al objeto específico de su contrato o adquisición)

<input type="radio"/> Obras	<input type="radio"/> Suministros	<input type="radio"/> Servicios Categoría de servicio nº: [] [] Para las categorías de servicios, véase el anexo C2
-----------------------------	-----------------------------------	---

II.3) Descripción de las obras, servicios o bienes que se proporcionarán mediante el sistema de clasificación:

II.4) Vocabulario común de contratos públicos (CPV)

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria (en su caso)
Objeto principal	[][] . [][] . [][] . [][] – []	[][][][] – [] [][][][] – []
Objeto(s) adicional(es)	[][] . [][] . [][] . [][] – []	[][][][] – [] [][][][] – []
	[][] . [][] . [][] . [][] – []	[][][][] – [] [][][][] – []
	[][] . [][] . [][] . [][] – []	[][][][] – [] [][][][] – []
	[][] . [][] . [][] . [][] – []	[][][][] – [] [][][][] – []

II.5) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí no

..... (Utilícese el número de ejemplares del presente apartado que sea necesario)

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones de participación

III.1.1) Clasificación con arreglo al sistema: <i>(Cuando esta información sea voluminosa y se base en documentos a disposición de los proveedores, contratistas o prestadores de servicios interesados, bastará un resumen de las condiciones y los métodos más importantes y la referencia de dichos documentos)</i>	
Condiciones que deben cumplir los operadores económicos con vistas a su clasificación	Métodos con los que se verificará cada una de dichas condiciones
III.1.2) Información sobre contratos reservados <i>(en su caso)</i> <input type="checkbox"/> El contrato está reservado a talleres protegidos <input type="checkbox"/> La ejecución del contrato está reservada a los programas de empleo protegido	

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Criterios de adjudicación

IV.1.1) Criterios de adjudicación <i>(si se conocen)</i>			
<input type="radio"/> El precio más bajo o <input type="radio"/> La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta <input type="radio"/> los criterios enumerados a continuación <i>(los criterios de adjudicación deben indicarse con su ponderación o bien en orden decreciente de importancia en caso de que no sea posible la ponderación por motivos que puedan demostrarse)</i> <input type="radio"/> los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar			
Criterios	Ponderación	Criterios	Ponderación
1. []	[]	6. []	[]
2. []	[]	7. []	[]
3. []	[]	8. []	[]
4. []	[]	9. []	[]
5. []	[]	10. []	[]
IV.1.2) Información sobre la subasta electrónica Se realizará una subasta electrónica <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa, en su caso)</i> Información complementaria acerca de la subasta electrónica:			

IV.2) Información administrativa

IV.2.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: <i>(en su caso)</i>
IV.2.2) Duración del sistema de clasificación Período de validez: desde el [][] / [][] / [][][] <i>(dd/mm/aaaa)</i> hasta el: [][] / [][] / [][][] <i>(dd/mm/aaaa)</i> <input type="checkbox"/> Duración indeterminada <input type="checkbox"/> Otros
IV.2.3) Información sobre las renovaciones <i>(en su caso)</i> Renovación del sistema de clasificación <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa)</i> trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre fondos de la Unión Europea

Algún contrato cubierto por el sistema de clasificación se relaciona con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la Unión Europea <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa) Referencia de los proyectos o programas:</i>
--

VI.2) Información adicional: *(en su caso)*

--

VI.3) Procedimientos de recurso

VI.3.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		Fax:
Órgano competente para los procedimientos de mediación <i>(en su caso)</i>		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		Fax:
VI.3.2) Presentación de recursos <i>(cumplímense el apartado VI.3.2 o, en caso necesario, el apartado VI.3.3)</i> Indíquense los plazos de presentación de recursos:		
VI.3.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		Fax:

VI.4) Fecha de envío del presente anuncio: [][] / [][] / [][][][] *(dd/mm/aaaa)*

Anexo A

Direcciones y puntos de contacto suplementarios

I) Direcciones y puntos de contacto en los que puede obtenerse más información

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

II) Direcciones y puntos de contacto en los que puede obtenerse más documentación

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

III) Direcciones y puntos de contacto a los que deben remitirse las solicitudes de participación y candidaturas

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

IV) Dirección de la otra entidad adjudicadora en cuyo nombre la entidad adjudicadora realiza su adquisición

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:

..... *(Utilícese el número de ejemplares del apartado IV del anexo A que sea necesario)*

Anexo C2 – Sectores especiales

Categorías de servicios mencionadas en el apartado II: Objeto del contrato

Directiva 2004/17/CE

Nº de categoría [1]	Asunto
1	Servicios de mantenimiento y reparación
2	Servicios de transporte por vía terrestre [2], incluidos servicios de furgones blindados y servicios de mensajería, excepto el transporte de correo
3	Servicios de transporte aéreo de pasajeros y carga, excepto el transporte de correo
4	Transporte de correo por vía terrestre [3] y por vía aérea
5	Servicios de telecomunicación
6	Servicios financieros: a) Servicios de seguros b) Servicios bancarios y de inversión [4]
7	Servicios de informática y servicios conexos
8	Servicios de investigación y desarrollo [5]
9	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros
10	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública
11	Servicios de consultores de dirección [6] y servicios conexos
12	Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista; servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología; servicios de ensayos y análisis técnicos
13	Servicios de publicidad
14	Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces
15	Servicios editoriales y de imprenta, por tarifa o por contrato
16	Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios; servicios de saneamiento y servicios similares
Nº de categoría [7]	Asunto
17	Servicios de hostelería y restaurante
18	Servicios de transporte por ferrocarril
19	Servicios de transporte fluvial y marítimo
20	Servicios de transporte complementarios y auxiliares
21	Servicios jurídicos
22	Servicios de colocación y suministro de personal [8]
23	Servicios de investigación y seguridad, excepto los servicios de furgones blindados
24	Servicios de educación y formación profesional
25	Servicios sociales y de salud
26	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos
27	Otros servicios

1 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 31 y el anexo XVII A de la Directiva 2004/17/CE.

2 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.

3 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.

4 Exceptuando los servicios financieros relativos a la emisión, compra, venta y transferencia de valores u otros instrumentos financieros, y los servicios prestados por los bancos centrales. Quedan también excluidos los siguientes: los servicios que consistan en la adquisición o el arrendamiento, independientemente del sistema de financiación, de terrenos, edificios ya existentes u otros bienes inmuebles, o relativos a derechos sobre estos bienes. No obstante, los contratos de servicios financieros celebrados bien al mismo tiempo, bien con anterioridad o posterioridad al contrato de adquisición o de arrendamiento, en cualquiera de sus formas, se regularán por lo dispuesto en la Directiva.

5 Exceptuando los servicios de investigación y desarrollo distintos de aquellos cuyos beneficios pertenezcan exclusivamente al poder adjudicador para su utilización en el ejercicio de su propia actividad, siempre que el poder adjudicador remunere íntegramente la prestación del servicio.

6 Exceptuando los servicios de arbitraje y conciliación.

7 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 32 y el anexo XVII B de la Directiva 2004/17/CE.

8 Exceptuando los contratos de trabajo.

ANEXO VIII



Unión Europea

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea

2, rue Mercier, 2985 Luxembourg, Luxemburgo
Correo electrónico: ojs@publications.europa.eu

Fax: +352 29 29 42 670
Información y formularios en línea: <http://simap.europa.eu>

Anuncio de perfil de comprador

El presente anuncio está relacionado con la publicación de un:

Anuncio de información previa (*Directiva 2004/18/CE*)

Anuncio periódico indicativo (*Directiva 2004/17/CE*)
(*que no sirve de convocatoria de licitación*)

Anuncio de información previa (*Directiva 2009/81/CE*)

Apartado I: Poder adjudicador/entidad adjudicadora

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: (<i>si se conoce</i>)	
Dirección postal:			
Localidad:		Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:	
Correo electrónico:		Fax:	
Direcciones Internet: (<i>en su caso</i>) Dirección del poder adjudicador/de la entidad adjudicadora: (<i>URL</i>) Dirección del perfil de comprador: (<i>URL</i>) Acceso electrónico a la información: (<i>URL</i>) Presentación electrónica de ofertas y solicitudes de participación: (<i>URL</i>) <i>Utilícese el anexo A para proporcionar información más detallada</i>			
Puede obtenerse más información en <input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba <input type="radio"/> Otros (<i>cumpliméntese el anexo A.I</i>)			

I.2) Tipo de poder adjudicador (*en caso de publicación de un anuncio por un poder adjudicador*)

<input type="radio"/> Ministerio o cualquier otra entidad nacional o federal, incluidas sus delegaciones regionales o locales	<input type="radio"/> Organismo de Derecho público
<input type="radio"/> Organismo/oficina nacional o federal	<input type="radio"/> Institución/organismo europeo u organización internacional
<input type="radio"/> Entidad regional o local	<input type="radio"/> Otros: (<i>especifíquese</i>)
<input type="radio"/> Organismo/oficina regional o local	

I.3) Principal(es) actividad(es)

(<i>en caso de publicación de un anuncio por un poder adjudicador</i>)	(<i>en caso de publicación de un anuncio por una entidad adjudicadora</i>)
<input type="checkbox"/> Servicios generales de las administraciones públicas	<input type="checkbox"/> Producción, transporte y distribución de gas y calefacción
<input type="checkbox"/> Defensa	<input type="checkbox"/> Electricidad
<input type="checkbox"/> Orden público y seguridad	<input type="checkbox"/> Prospección y extracción de gas y petróleo
<input type="checkbox"/> Medio ambiente	<input type="checkbox"/> Prospección y extracción de carbón y otros combustibles sólidos
<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Agua
<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Servicios postales
<input type="checkbox"/> Vivienda y servicios para la colectividad	<input type="checkbox"/> Servicios de transporte ferroviario
<input type="checkbox"/> Protección social	<input type="checkbox"/> Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses
<input type="checkbox"/> Ocio, cultura y religión	<input type="checkbox"/> Actividades portuarias
<input type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Actividades aeroportuarias
<input type="checkbox"/> Otros: (<i>especifíquese</i>)	<input type="checkbox"/> Otros: (<i>especifíquese</i>)

I.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes/entidades adjudicadores

El poder adjudicador/la entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otros poderes/entidades adjudicadores: <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no (<i>en caso de respuesta afirmativa, puede proporcionarse más información sobre esos poderes/entidades adjudicadores en el anexo A</i>)
--

Anexo A
Direcciones y puntos de contacto suplementarios

I) Direcciones y puntos de contacto en los que puede obtenerse más información

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

II) Dirección del otro poder adjudicador/entidad adjudicadora en cuyo nombre el poder adjudicador/la entidad adjudicadora realiza su adquisición

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:

..... *(Utilícese el número de ejemplares del presente apartado que sea necesario)*

ANEXO IX



Unión Europea

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea

2, rue Mercier, 2985 Luxembourg, Luxemburgo
Correo electrónico: ojs@publications.europa.eu

Fax: +352 29 29 42 670
Información y formularios en línea: <http://simap.europa.eu>

Anuncio de licitación simplificado en el marco de un sistema dinámico de adquisición

El presente anuncio pertenece al ámbito de aplicación siguiente

Directiva 2004/18/CE
Directiva 2004/17/CE (Sectores especiales)

Apartado I: Poder adjudicador/entidad adjudicadora

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Direcciones Internet: <i>(en su caso)</i>		
Dirección del poder adjudicador/de la entidad adjudicadora: <i>(URL)</i>		
Dirección en la que pueden obtenerse los documentos del contrato y la documentación adicional: <i>(URL)</i>		
Acceso electrónico a la información: <i>(URL)</i>		
Presentación electrónica de ofertas y solicitudes de participación: <i>(URL)</i>		

I.2) Tipo de poder adjudicador *(en caso de publicación de un anuncio por un poder adjudicador)*

<input type="radio"/> Ministerio o cualquier otra entidad nacional o federal, incluidas sus delegaciones regionales o locales	<input type="radio"/> Organismo de Derecho público
<input type="radio"/> Organismo/oficina nacional o federal	<input type="radio"/> Institución/organismo europeo u organización internacional
<input type="radio"/> Entidad regional o local	<input type="radio"/> Otros: <i>(especifíquese)</i>
<input type="radio"/> Organismo/oficina regional o local	

I.3) Principal(es) actividad(es)

<i>(en caso de publicación de un anuncio por un poder adjudicador)</i>	<i>(en caso de publicación de un anuncio por una entidad adjudicadora)</i>
<input type="checkbox"/> Servicios generales de las administraciones públicas	<input type="checkbox"/> Producción, transporte y distribución de gas y calefacción
<input type="checkbox"/> Defensa	<input type="checkbox"/> Electricidad
<input type="checkbox"/> Orden público y seguridad	<input type="checkbox"/> Prospección y extracción de gas y petróleo
<input type="checkbox"/> Medio ambiente	<input type="checkbox"/> Prospección y extracción de carbón y otros combustibles sólidos
<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Agua
<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Servicios postales
<input type="checkbox"/> Vivienda y servicios para la colectividad	<input type="checkbox"/> Servicios de transporte ferroviario
<input type="checkbox"/> Protección social	<input type="checkbox"/> Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses
<input type="checkbox"/> Ocio, cultura y religión	<input type="checkbox"/> Actividades portuarias
<input type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Actividades aeroportuarias
<input type="checkbox"/> Otros: <i>(especifíquese)</i>	<input type="checkbox"/> Otros: <i>(especifíquese)</i>

I.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes/entidades adjudicadores

El poder adjudicador/la entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otros poderes/entidades adjudicadores: <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa, puede proporcionarse más información sobre esos poderes/entidades adjudicadores en el anexo A)</i>

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información adicional: *(en su caso)*

VI.2) Fecha de envío del presente anuncio: [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa)

Anexo A

Direcciones y puntos de contacto suplementarios

I) Dirección del otro poder adjudicador/entidad adjudicadora en cuyo nombre el poder adjudicador/la entidad adjudicadora realiza su adquisición

Nombre oficial:	Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>	
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:

..... *(Utilícese el número de ejemplares del presente apartado que sea necesario)*

ANEXO X



Unión Europea

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea

2, rue Mercier, 2985 Luxembourg, Luxemburgo
Correo electrónico: ojs@publications.europa.eu

Fax: +352 29 29 42 670
Información y formularios en línea: <http://simap.europa.eu>

Concesión de obras públicas

Directiva 2004/18/CE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Nombre oficial:	Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>	
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:	Teléfono:	
Correo electrónico:	Fax:	
Direcciones Internet: <i>(en su caso)</i>		
Dirección del poder adjudicador: <i>(URL)</i>		
Dirección del perfil de comprador: <i>(URL)</i>		
Acceso electrónico a la información: <i>(URL)</i>		
Presentación electrónica de solicitudes: <i>(URL)</i>		
<i>Utilícese el anexo A para proporcionar información más detallada.</i>		
Puede obtenerse más información en		
<input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba	<input type="radio"/> Otros <i>(cumplímétese el anexo A.I)</i>	
Puede obtenerse documentación específica en		
<input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba	<input type="radio"/> Otros <i>(cumplímétese el anexo A.II)</i>	
Las solicitudes deben enviarse a		
<input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba	<input type="radio"/> Otros <i>(cumplímétese el anexo A.III)</i>	

I.2) Tipo de poder adjudicador

<input type="radio"/> Ministerio o cualquier otra entidad nacional o federal, incluidas sus delegaciones regionales o locales	<input type="radio"/> Organismo de Derecho público
<input type="radio"/> Organismo/oficina nacional o federal	<input type="radio"/> Institución/organismo europeo u organización internacional
<input type="radio"/> Entidad regional o local	<input type="radio"/> Otros: <i>(especifíquese)</i>
<input type="radio"/> Organismo/oficina regional o local	

I.3) Principal(es) actividad(es)

<input type="checkbox"/> Servicios generales de las administraciones públicas	<input type="checkbox"/> Vivienda y servicios para la colectividad
<input type="checkbox"/> Defensa	<input type="checkbox"/> Protección social
<input type="checkbox"/> Orden público y seguridad	<input type="checkbox"/> Ocio, cultura y religión
<input type="checkbox"/> Medio ambiente	<input type="checkbox"/> Educación
<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Otros: <i>(especifíquese)</i>
<input type="checkbox"/> Salud	

I.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes adjudicadores

El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa, puede proporcionarse más información sobre esos poderes adjudicadores en el anexo A)</i>
--

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones de participación

III.1.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

III.1.2) Capacidad económica y financiera *(en su caso)*

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

III.1.3) Capacidad técnica *(en su caso)*

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Criterios de adjudicación:

IV.2) Información administrativa

IV.2.1) Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente: *(en su caso)*

IV.2.2) Fecha límite para la presentación de las solicitudes

Fecha: [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa) Hora: [][] : [][]

IV.2.3) Lengua(s) en que puede(n) presentarse las candidaturas

Cualquier lengua oficial de la UE

Lenguas oficiales de la UE:

Otros:

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre fondos de la Unión Europea

Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no (en caso de respuesta afirmativa) Referencia de los proyectos o programas:

VI.2) Información adicional: (en su caso)

--

VI.3) Procedimientos de recurso

VI.3.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: (URL)		Fax:
Órgano competente para los procedimientos de mediación (en su caso)		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: (URL)		Fax:
VI.3.2) Presentación de recursos (cumplímétese el apartado VI.3.2 o, en caso necesario, el apartado VI.3.3) Indíquense los plazos de presentación de recursos:		
VI.3.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: (URL)		Fax:

VI.4) Fecha de envío del presente anuncio: [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa)

Anexo A

Direcciones y puntos de contacto suplementarios

I) Direcciones y puntos de contacto en los que puede obtenerse más información

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

II) Direcciones y puntos de contacto en los que puede obtenerse documentación específica

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

III) Direcciones y puntos de contacto a los que deben enviarse las solicitudes

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

IV) Dirección del otro poder adjudicador en cuyo nombre el poder adjudicador realiza su adquisición

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Correo electrónico:	Código postal:	País:

..... *(Utilícese el número de ejemplares del apartado IV del anexo A que sea necesario)*

ANEXO XI



Unión Europea

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea

2, rue Mercier, 2985 Luxembourg, Luxemburgo
Correo electrónico: ojs@publications.europa.eu

Fax: +352 29 29 42 670

Información y formularios en línea: <http://simap.europa.eu>

Anuncio de licitación

Adjudicación de contrato por un concesionario que no es un poder adjudicador
Directiva 2004/18/CE

Apartado I: Concesionario de obras públicas

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Direcciones Internet: <i>(en su caso)</i>		
Dirección del concesionario: <i>(URL)</i>		
Acceso electrónico a la información: <i>(URL)</i>		
Presentación electrónica de ofertas y solicitudes de participación: <i>(URL)</i>		
<i>Utilícese el anexo A para proporcionar información más detallada</i>		
Puede obtenerse más información en		
<input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba		<input type="radio"/> Otros <i>(cumplímétese el anexo A.I)</i>
El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en		
<input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba		<input type="radio"/> Otros <i>(cumplímétese el anexo A.II)</i>
Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a		
<input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba		<input type="radio"/> Otros <i>(cumplímétese el anexo A.III)</i>

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones relativas al contrato

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos: *(en su caso)*

III.2) Condiciones de participación

III.2.1) Condiciones de tipo económico y técnico que debe reunir el contratista:

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Criterios de adjudicación:

IV.2) Información administrativa

IV.2.1) Número de referencia que el concesionario asigna al expediente: *(en su caso)*

IV.2.2) Fecha límite

Fecha límite para la recepción de ofertas

Fecha límite para la recepción de las solicitudes de participación

Fecha: [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa) Hora: [][] : [][]

IV.2.3) Fecha de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar

Fecha estimada: [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa)

IV.2.4) Lengua(s) en que puede(n) redactarse los proyectos o las solicitudes de participación

Cualquier lengua oficial de la UE

Lenguas oficiales de la UE:

Otros:

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre fondos de la Unión Europea

Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea sí no
(en caso de respuesta afirmativa) Referencia de los proyectos o programas:

VI.2) Información adicional: (en su caso)

VI.3) Fecha de envío del presente anuncio: [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa)

Anexo A
Direcciones y puntos de contacto suplementarios

I) Direcciones y puntos de contacto en los que puede obtenerse más información

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

II) Direcciones y puntos de contacto en los que pueden obtenerse los pliegos de condiciones y la documentación complementaria

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

III) Direcciones y puntos de contacto a los que deben remitirse las ofertas/solicitudes de participación

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

ANEXO XII



Unión Europea

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea

2, rue Mercier, 2985 Luxembourg, Luxemburgo
Correo electrónico: ojs@publications.europa.eu

Fax: +352 29 29 42 670

Información y formularios en línea: <http://simap.europa.eu>

Anuncio de concurso de proyectos

El presente anuncio pertenece al ámbito de aplicación siguiente

Directiva 2004/18/CE

Directiva 2004/17/CE (Sectores especiales)

Apartado I: Poder adjudicador/entidad adjudicadora

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>	
Dirección postal:			
Localidad:	Código postal:	País:	
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:	
Correo electrónico:		Fax:	
Direcciones Internet: <i>(en su caso)</i> Dirección del poder adjudicador/de la entidad adjudicadora: <i>(URL)</i> Dirección del perfil de comprador: <i>(URL)</i> Acceso electrónico a los documentos: <i>(URL)</i> Presentación electrónica de proyectos y solicitudes de participación: <i>(URL)</i> <i>Utilícese el anexo A para proporcionar información más detallada</i>			
Puede obtenerse más información en <input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba <input type="radio"/> Otros <i>(cumplimentese el anexo A.I)</i>			
Puede obtenerse más documentación en <input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba <input type="radio"/> Otros <i>(cumplimentese el anexo A.II)</i>			
Los proyectos o solicitudes de participación deben enviarse a <input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba <input type="radio"/> Otros <i>(cumplimentese el anexo A.III)</i>			

I.2) Tipo de poder adjudicador *(en caso de publicación de un anuncio por un poder adjudicador)*

<input type="radio"/> Ministerio o cualquier otra entidad nacional o federal, incluidas sus, delegaciones regionales o locales	<input type="radio"/> Organismo/oficina regional o local
<input type="radio"/> Organismo/oficina nacional o federal	<input type="radio"/> Organismo de Derecho público
<input type="radio"/> Entidad regional o local	<input type="radio"/> Institución/organismo europeo u organización internacional
	<input type="radio"/> Otros: <i>(especifíquese)</i>

I.3) Principal(es) actividad(es)

<i>(en caso de publicación de un anuncio por un poder adjudicador)</i>	<i>(en caso de publicación de un anuncio por una entidad adjudicadora)</i>
<input type="checkbox"/> Servicios generales de las administraciones públicas	<input type="checkbox"/> Producción, transporte y distribución de gas y calefacción
<input type="checkbox"/> Defensa	<input type="checkbox"/> Electricidad
<input type="checkbox"/> Orden público y seguridad	<input type="checkbox"/> Prospección y extracción de gas y petróleo
<input type="checkbox"/> Medio ambiente	<input type="checkbox"/> Prospección y extracción de carbón y otros combustibles sólidos
<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Agua
<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Servicios postales
<input type="checkbox"/> Vivienda y servicios para la colectividad	<input type="checkbox"/> Servicios de transporte ferroviario
<input type="checkbox"/> Protección social	<input type="checkbox"/> Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses
<input type="checkbox"/> Ocio, cultura y religión	<input type="checkbox"/> Actividades portuarias
<input type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Actividades aeroportuarias
<input type="checkbox"/> Otros: <i>(especifíquese)</i>	<input type="checkbox"/> Otros: <i>(especifíquese)</i>

I.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes/entidades adjudicadores

El poder adjudicador/la entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otros poderes/entidades adjudicadores: <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa, puede proporcionarse más información sobre esos poderes/entidades adjudicadores en el anexo A)</i>

Apartado II: Objeto del concurso de proyectos/descripción del proyecto

II.1) Descripción

II.1.1) Denominación del concurso de proyectos/del proyecto establecida por el poder adjudicador/la entidad adjudicadora:		
II.1.2) Breve descripción:		
II.1.3) Vocabulario común de contratos públicos (CPV)		
	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria <i>(en su caso)</i>
Objeto principal	[][] . [][] . [][] . [][] - []	[][][][] - [] [][][][] - []
Objeto(s) adicional(es)	[][] . [][] . [][] . [][] - [] [][] . [][] . [][] . [][] - [] [][] . [][] . [][] . [][] - [] [][] . [][] . [][] . [][] - []	[][][][] - [] [][][][] - [] [][][][] - [] [][][][] - [] [][][][] - [] [][][][] - [] [][][][] - [] [][][][] - []

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Criterios para la selección de los participantes: <i>(en su caso)</i>
III.2) Información sobre una profesión concreta La participación está reservada a una profesión concreta <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa) indíquese qué profesión:</i>

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Tipo de concurso
<input type="radio"/> Abierto <input type="radio"/> Restringido
Número previsto de participantes [][] o numero mínimo [][] y número máximo [][]

IV.2) Nombre de los participantes ya seleccionados *(en caso de concurso restringido)*

1.	6.
2.	7.
3.	8.
4.	9.
5.	10.

IV.3) Criterios que se aplicarán para valorar los proyectos:

IV.4) Información administrativa

IV.4.1) Número de referencia que el poder adjudicador/la entidad adjudicadora asigna al expediente: <i>(en su caso)</i>
IV.4.2) Condiciones para la obtención de los documentos contractuales y documentos complementarios Fecha límite para la recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos Fecha: [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa) Hora: [][]:[][][] Documentos sujetos a pago <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa, únicamente cifras)</i> Precio: [] Moneda: [][][] Condiciones y forma de pago:
IV.4.3) Fecha límite para la recepción de los proyectos o de las solicitudes de participación Fecha: [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa) Hora: [][]:[][][]
IV.4.4) Fecha de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a participar <i>(en su caso)</i> Fecha: [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa)

IV.4.5) Lengua(s) en la(s) que pueden redactarse los proyectos o solicitudes de participación

Cualquier lengua oficial de la UE

Lenguas oficiales de la UE:

Otros:

IV.5) Premios y jurado

IV.5.1) Información sobre el premio o los premios

Se concederá(n) un premio/premios sí no

(en caso de respuesta afirmativa) número y valor del premio/de los premios que se concederá(n): (en su caso)

IV.5.2) Información sobre posibles pagos a los participantes *(en su caso)*

IV.5.3) Contratos complementarios

Se adjudicarán contratos de servicios subsiguientes al concurso al ganador o ganadores del concurso sí no

IV.5.4) Decisión del jurado

La decisión del jurado es obligatoria para el poder adjudicador/la entidad adjudicadora sí no

IV.5.5) Nombres de los miembros del jurado que hayan sido seleccionados *(en su caso)*

1.	6.
2.	7.
3.	8.
4.	9.
5.	10.

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre fondos de la Unión Europea

Se relaciona el concurso de proyectos con un proyecto y/o programa financiado mediante fondos de la Unión Europea <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no (en caso de respuesta afirmativa) Referencia de los proyectos o programas:
--

VI.2) Información adicional: (en su caso)

--

VI.3) Procedimientos de recurso (facilítase información solo en el caso de que el concurso de proyectos esté relacionado con sectores especiales)

VI.3.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: (URL)		Fax:
Órgano competente para los procedimientos de mediación (en su caso)		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: (URL)		Fax:
VI.3.2) Presentación de recursos (cumpliméntese el apartado VI.3.2 o, en caso necesario, el apartado VI.3.3) Indíquense los plazos de presentación de recursos:		
VI.3.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: (URL)		Fax:

VI.4) Fecha de envío del presente anuncio: [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa)

Anexo A

Direcciones y puntos de contacto suplementarios

I) Direcciones y puntos de contacto en los que puede obtenerse más información

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

II) Direcciones y puntos de contacto en los que puede obtenerse más documentación

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

III) Direcciones y puntos de contacto a los que deben remitirse los proyectos/las solicitudes de participación

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

IV) Dirección del otro poder adjudicador/entidad adjudicadora en cuyo nombre el poder adjudicador/la entidad adjudicadora realiza su adquisición

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:

..... *(Utilícese el número de ejemplares del apartado IV del anexo A que sea necesario)*

ANEXO XIII



Unión Europea

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea

2, rue Mercier, 2985 Luxembourg, Luxemburgo
Correo electrónico: ojs@publications.europa.eu

Fax: +352 29 29 42 670
Información y formularios en línea: <http://simap.europa.eu>

Resultados de concurso de proyectos

El presente anuncio pertenece al ámbito de aplicación siguiente

Directiva 2004/18/CE

Directiva 2004/17/CE (Sectores especiales)

Apartado I: Poder adjudicador/entidad adjudicadora

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Direcciones Internet: <i>(en su caso)</i>		

I.2) Tipo de poder adjudicador *(en caso de publicación de un anuncio por un poder adjudicador)*

<input type="radio"/> Ministerio o cualquier otra entidad nacional o federal, incluidas sus delegaciones regionales o locales	<input type="radio"/> Organismo de Derecho público
<input type="radio"/> Organismo/oficina nacional o federal	<input type="radio"/> Institución/organismo europeo u organización internacional
<input type="radio"/> Entidad regional o local	<input type="radio"/> Otros: <i>(especifíquese)</i>
<input type="radio"/> Organismo/oficina regional o local	

I.3) Principal(es) actividad(es)

<i>(en caso de publicación de un anuncio por un poder adjudicador)</i>	<i>(en caso de publicación de un anuncio por una entidad adjudicadora)</i>
<input type="checkbox"/> Servicios generales de las administraciones públicas	<input type="checkbox"/> Producción, transporte y distribución de gas y calefacción
<input type="checkbox"/> Defensa	<input type="checkbox"/> Electricidad
<input type="checkbox"/> Orden público y seguridad	<input type="checkbox"/> Prospección y extracción de gas y petróleo
<input type="checkbox"/> Medio ambiente	<input type="checkbox"/> Prospección y extracción de carbón y otros combustibles sólidos
<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Agua
<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Servicios postales
<input type="checkbox"/> Vivienda y servicios para la colectividad	<input type="checkbox"/> Servicios de transporte ferroviario
<input type="checkbox"/> Protección social	<input type="checkbox"/> Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses
<input type="checkbox"/> Ocio, cultura y religión	<input type="checkbox"/> Actividades portuarias
<input type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Actividades aeroportuarias
<input type="checkbox"/> Otros: <i>(especifíquese)</i>	<input type="checkbox"/> Otros: <i>(especifíquese)</i>

I.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes/entidades adjudicadores

El poder adjudicador/la entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otros poderes/entidades adjudicadores: <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa, puede proporcionarse más información sobre esos poderes/entidades adjudicadores en el anexo A)</i>

Apartado II: Objeto del concurso de proyectos/descripción del proyecto

II.1) Descripción

II.1.1) Denominación del concurso de proyectos/del proyecto establecida por el poder adjudicador/la entidad adjudicadora:

II.1.2) Breve descripción:

II.1.3) Vocabulario común de contratos públicos (CPV)

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria (en su caso)	
Objeto principal	[][] . [][] . [][] . [][] - [][]	[][][][] - [][]	[][][][] - [][]
Objeto(s) adicional(es)	[][] . [][] . [][] . [][] - [][]	[][][][] - [][]	[][][][] - [][]
	[][] . [][] . [][] . [][] - [][]	[][][][] - [][]	[][][][] - [][]
	[][] . [][] . [][] . [][] - [][]	[][][][] - [][]	[][][][] - [][]
	[][] . [][] . [][] . [][] - [][]	[][][][] - [][]	[][][][] - [][]

Apartado IV: Procedimiento

V.1) Información administrativa

IV.1.1) Número de referencia que el poder adjudicador/la entidad adjudicadora asigna al expediente: (en su caso)

IV.1.2) Información sobre publicaciones anteriores

Publicaciones anteriores referentes al mismo concurso sí no
(en caso de respuesta afirmativa)

Número de anuncio en el DOUE: [][][][]/S [][][]-[][][][][][][] de [][][]/[][][]/[][][][][]
(dd/mm/aaaa)

Apartado V: Resultados del concurso de proyectos

V.1) Adjudicación y premios *(en su caso)*

Nº: [][] Denominación:

V.1.1) Número de participantes: [][][]		
V.1.2) Número de participantes extranjeros: [][][]		
V.1.3) Nombre y dirección del ganador o los ganadores del concurso		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:	Teléfono:	
Dirección Internet: <i>(URL)</i>	Fax:	

V.1.4) Valor de los premios *(en su caso)*

<i>(únicamente cifras)</i> Valor de los premios concedidos IVA excluido: [][][] [][][] [][][] [][][] [][][] [][][] [][][] [][][] , [][][] Moneda: [][][]

..... *(Utilícese el número de ejemplares del presente apartado que sea necesario)*

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre fondos de la Unión Europea

Se relaciona el concurso de proyectos con un proyecto y/o programa financiado mediante fondos de la Unión Europea <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no (en caso de respuesta afirmativa) Referencia de los proyectos o programas:
--

VI.2) Información adicional: (en su caso)

--

VI.3) Procedimientos de recurso (facilítase información solo en el caso de que el concurso de proyectos esté relacionado con sectores especiales)

VI.3.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: (URL)		Fax:
Órgano competente para los procedimientos de mediación (en su caso)		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: (URL)		Fax:
VI.3.2) Presentación de recursos (cumplímétese el apartado VI.3.2 o, en caso necesario, el apartado VI.3.3) Indíquense los plazos de presentación de recursos:		
VI.3.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: (URL)		Fax:

VI.4) Fecha de envío del presente anuncio: [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa)

Anexo A

Direcciones y puntos de contacto suplementarios

I) Dirección del otro poder adjudicador/entidad adjudicadora en cuyo nombre el poder adjudicador/la entidad adjudicadora realiza su adquisición

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:

..... *(Utilícese el número de ejemplares del presente apartado que sea necesario)*

ANEXO XIV



Unión Europea

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea

2, rue Mercier, 2985 Luxembourg, Luxemburgo
Correo electrónico: ojs@publications.europa.eu

Fax: +352 29 29 42 670
Información y formularios en línea: <http://simap.europa.eu>

Anuncio de transparencia previa voluntaria

El presente anuncio tiene por objeto ofrecer la transparencia previa voluntaria a que se refieren el artículo 2 quinquies, apartado 4, de las Directivas 89/665/CEE y 92/13/CEE relativas a los procedimientos de recurso, y el artículo 60, apartado 4, de la Directiva 2009/81/CE (información sobre la adjudicación del contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea). Si se desea utilizar este mecanismo, deben cumplimentarse las siguientes casillas: I.1; II.1.1; II.1.2; II.1.4; II.1.5; V.3 y anexo D1, D2 o D3, según proceda. Las restantes casillas son facultativas y pueden utilizarse para facilitar cualquier otra información que el poder adjudicador/la entidad adjudicadora considere útil.

El presente anuncio pertenece al ámbito de aplicación siguiente:

- Directiva 2004/18/CE
- Directiva 2004/17/CE (Sectores especiales)
- Directiva 2009/81/CE (Defensa)

Apartado I: Poder adjudicador/entidad adjudicadora

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: (si se conoce)
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Direcciones Internet: (en su caso)		
Dirección del poder adjudicador/de la entidad adjudicadora: (URL)		
Dirección del perfil de comprador: (URL)		
Acceso electrónico a la información: (URL)		
Presentación electrónica de ofertas y solicitudes de participación: (URL)		

I.2) Tipo de poder adjudicador (en caso de publicación de un anuncio por un poder adjudicador)

<input type="radio"/> Ministerio o cualquier otra entidad nacional o federal, incluidas sus delegaciones regionales o locales <input type="radio"/> Organismo/oficina nacional o federal <input type="radio"/> Entidad regional o local <input type="radio"/> Organismo/oficina regional o local	<input type="radio"/> Organismo de Derecho público <input type="radio"/> Institución/organismo europeo u organización internacional <input type="radio"/> Otros: (especifíquese)
---	--

I.3) Principal(es) actividad(es)

<i>(en caso de publicación de un anuncio por un poder adjudicador)</i>	<i>(en caso de publicación de un anuncio por una entidad adjudicadora)</i>
<input type="checkbox"/> Servicios generales de las administraciones públicas <input type="checkbox"/> Defensa <input type="checkbox"/> Orden público y seguridad <input type="checkbox"/> Medio ambiente <input type="checkbox"/> Economía y Hacienda <input type="checkbox"/> Salud <input type="checkbox"/> Vivienda y servicios para la colectividad <input type="checkbox"/> Protección social <input type="checkbox"/> Ocio, cultura y religión <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otros: (especifíquese)	<input type="checkbox"/> Producción, transporte y distribución de gas y calefacción <input type="checkbox"/> Electricidad <input type="checkbox"/> Prospección y extracción de gas y petróleo <input type="checkbox"/> Prospección y extracción de carbón y otros combustibles sólidos <input type="checkbox"/> Agua <input type="checkbox"/> Servicios postales <input type="checkbox"/> Servicios de transporte ferroviario <input type="checkbox"/> Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses <input type="checkbox"/> Actividades portuarias <input type="checkbox"/> Actividades aeroportuarias <input type="checkbox"/> Otros: (especifíquese)

I.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes/entidades adjudicadores

El poder adjudicador/la entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otros poderes/entidades adjudicadores:
 sí no
(en caso de respuesta afirmativa, puede proporcionarse más información sobre esos poderes/entidades adjudicadores en el anexo A)

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Tipo de procedimiento

- Negociado sin publicación de un anuncio de contrato/convocatoria de licitación
 Adjudicación de un contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea (en los casos enumerados en la sección 2 de los anexos D1, D2 o D3, según proceda)

Justificación de la adjudicación del contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE): *cumpliméntese íntegramente el anexo D1, D2 o D3, según proceda*

IV.2) Criterios de adjudicación

IV.2.1) Criterios de adjudicación (márquese la casilla o casillas que procedan)

- El precio más bajo
o
 La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta

Criterios (en el caso de los poderes adjudicadores)	Ponderación	Criterios (en el caso de los poderes adjudicadores)	Ponderación
1. []	[]	6. []	[]
2. []	[]	7. []	[]
3. []	[]	8. []	[]
4. []	[]	9. []	[]
5. []	[]	10. []	[]

IV.2.2) Información sobre la subasta electrónica

Se ha realizado una subasta electrónica sí no

IV.3) Información administrativa

IV.3.1) Número de referencia que el poder adjudicador/la entidad adjudicadora asigna al expediente: (en su caso)

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato sí no

(en caso de respuesta afirmativa, rellénense las casillas adecuadas)

- Anuncio periódico indicativo Anuncio sobre un sistema de clasificación
 Anuncio de información previa Anuncio de perfil de comprador

Número de anuncio en el DOUE: [] [] [] [] / S [] [] [] - [] [] [] [] [] [] de [] [] / [] [] / [] [] [] []
(dd/mm/aaaa)

- Anuncio de licitación Anuncio de licitación simplificado en el marco de un sistema dinámico de adquisición

Número de anuncio en el DOUE: [] [] [] [] / S [] [] [] - [] [] [] [] [] [] de [] [] / [] [] / [] [] [] []
(dd/mm/aaaa)

Otras publicaciones anteriores

Número de anuncio en el DOUE: [] [] [] [] / S [] [] [] - [] [] [] [] [] [] de [] [] / [] [] / [] [] [] []
(dd/mm/aaaa)

Número de anuncio en el DOUE: [] [] [] [] / S [] [] [] - [] [] [] [] [] [] de [] [] / [] [] / [] [] [] []
(dd/mm/aaaa)

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre fondos de la Unión Europea

Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no (en caso de respuesta afirmativa) Referencia de los proyectos o programas:

VI.2) Información adicional: (en su caso)

--

VI.3) Procedimientos de recurso

VI.3.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: (URL)		Fax:
Órgano competente para los procedimientos de mediación (en su caso)		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: (URL)		Fax:
VI.3.2) Presentación de recursos (cumplímétese el apartado VI.3.2 o, en caso necesario, el apartado VI.3.3) Indíquense los plazos de presentación de recursos:		
VI.3.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: (URL)		Fax:

VI.4) Fecha de envío del presente anuncio: [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa)

Anexo A

Direcciones y puntos de contacto suplementarios

I) Dirección del otro poder adjudicador/entidad adjudicadora en cuyo nombre el poder adjudicador/la entidad adjudicadora realiza su adquisición

Nombre oficial:	Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>	
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:

..... *(Utilícese el número de ejemplares del presente apartado que sea necesario)*

Anexo C1 – Contratación pública general

Categorías de servicios mencionadas en el apartado II: Objeto del contrato

Directiva 2004/18/CE

Nº de categoría [1]	Asunto
1	Servicios de mantenimiento y reparación
2	Servicios de transporte por vía terrestre [2], incluidos servicios de furgones blindados y servicios de mensajería, excepto el transporte de correo
3	Servicios de transporte aéreo de pasajeros y carga, excepto el transporte de correo
4	Transporte de correo por vía terrestre [3] y por vía aérea
5	Servicios de telecomunicación
6	Servicios financieros: a) Servicios de seguros b) Servicios bancarios y de inversión [4]
7	Servicios de informática y servicios conexos
8	Servicios de investigación y desarrollo [5]
9	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros
10	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública
11	Servicios de consultores de dirección [6] y servicios conexos
12	Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista; servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología; servicios de ensayos y análisis técnicos
13	Servicios de publicidad
14	Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces
15	Servicios editoriales y de imprenta, por tarifa o por contrato
16	Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios; servicios de saneamiento y servicios similares
Nº de categoría [7]	Asunto
17	Servicios de hostelería y restaurante
18	Servicios de transporte por ferrocarril
19	Servicios de transporte fluvial y marítimo
20	Servicios de transporte complementarios y auxiliares
21	Servicios jurídicos
22	Servicios de colocación y suministro de personal [8]
23	Servicios de investigación y seguridad, excepto los servicios de furgones blindados
24	Servicios de educación y formación profesional
25	Servicios sociales y de salud
26	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos [9]
27	Otros servicios

- 1 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 20 y el anexo II A de la Directiva 2004/18/CE.
- 2 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.
- 3 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.
- 4 Exceptuando los servicios financieros relativos a la emisión, compra, venta y transferencia de valores u otros instrumentos financieros, y los servicios prestados por los bancos centrales. Quedan también excluidos los siguientes: los servicios que consistan en la adquisición o el arrendamiento, independientemente del sistema de financiación, de terrenos, edificios ya existentes u otros bienes inmuebles, o relativos a derechos sobre estos bienes. No obstante, los contratos de servicios financieros celebrados bien al mismo tiempo, bien con anterioridad o posterioridad al contrato de adquisición o de arrendamiento, en cualquiera de sus formas, se regularán por lo dispuesto en la Directiva.
- 5 Exceptuando los servicios de investigación y desarrollo distintos de aquellos cuyos beneficios pertenezcan exclusivamente al poder adjudicador para su utilización en el ejercicio de su propia actividad, siempre que el poder adjudicador remunere íntegramente la prestación del servicio.
- 6 Exceptuando los servicios de arbitraje y conciliación.
- 7 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 21 y el anexo II B de la Directiva 2004/18/CE.
- 8 Exceptuando los contratos de trabajo.
- 9 Exceptuando los contratos de adquisición, desarrollo, producción o coproducción de programas por organismos de radiodifusión y los contratos relativos al tiempo de difusión.

Anexo C2 – Sectores especiales

Categorías de servicios mencionadas en el apartado II: Objeto del contrato

Directiva 2004/17/CE

Nº de categoría [1]	Asunto
1	Servicios de mantenimiento y reparación
2	Servicios de transporte por vía terrestre [2], incluidos servicios de furgones blindados y servicios de mensajería, excepto el transporte de correo
3	Servicios de transporte aéreo de pasajeros y carga, excepto el transporte de correo
4	Transporte de correo por vía terrestre [3] y por vía aérea
5	Servicios de telecomunicación
6	Servicios financieros: a) Servicios de seguros b) Servicios bancarios y de inversión [4]
7	Servicios de informática y servicios conexos
8	Servicios de investigación y desarrollo [5]
9	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros
10	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública
11	Servicios de consultores de dirección [6] y servicios conexos
12	Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista; servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología; servicios de ensayos y análisis técnicos
13	Servicios de publicidad
14	Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces
15	Servicios editoriales y de imprenta, por tarifa o por contrato
16	Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios; servicios de saneamiento y servicios similares
Nº de categoría [7]	Asunto
17	Servicios de hostelería y restaurante
18	Servicios de transporte por ferrocarril
19	Servicios de transporte fluvial y marítimo
20	Servicios de transporte complementarios y auxiliares
21	Servicios jurídicos
22	Servicios de colocación y suministro de personal [8]
23	Servicios de investigación y seguridad, excepto los servicios de furgones blindados
24	Servicios de educación y formación profesional
25	Servicios sociales y de salud
26	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos
27	Otros servicios

- 1 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 31 y el anexo XVII A de la Directiva 2004/17/CE.
- 2 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.
- 3 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.
- 4 Exceptuando los servicios financieros relativos a la emisión, compra, venta y transferencia de valores u otros instrumentos financieros, y los servicios prestados por los bancos centrales. Quedan también excluidos los siguientes: los servicios que consistan en la adquisición o el arrendamiento, independientemente del sistema de financiación, de terrenos, edificios ya existentes u otros bienes inmuebles, o relativos a derechos sobre estos bienes. No obstante, los contratos de servicios financieros celebrados bien al mismo tiempo, bien con anterioridad o posterioridad al contrato de adquisición o de arrendamiento, en cualquiera de sus formas, se regularán por lo dispuesto en la Directiva.
- 5 Exceptuando los servicios de investigación y desarrollo distintos de aquellos cuyos beneficios pertenezcan exclusivamente al poder adjudicador para su utilización en el ejercicio de su propia actividad, siempre que el poder adjudicador remunere íntegramente la prestación del servicio.
- 6 Exceptuando los servicios de arbitraje y conciliación.
- 7 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 32 y el anexo XVII B de la Directiva 2004/17/CE.
- 8 Exceptuando los contratos de trabajo.

Anexo C3 – Defensa y seguridad

Categorías de servicios mencionadas en el apartado II: Objeto del contrato

Directiva 2009/81/CE

Nº de categoría [1]	Asunto
1	Servicios de mantenimiento y reparación
2	Servicios relacionados con la ayuda militar exterior
3	Servicios de defensa, servicios de defensa militar y servicios de defensa civil
4	Servicios de investigación y seguridad
5	Servicios de transporte por carretera
6	Servicios de transporte aéreo de pasajeros y carga, excepto el transporte de correo
7	Transporte de correo por vía terrestre y por vía aérea
8	Servicios de transporte por ferrocarril
9	Servicios de transporte fluvial y marítimo
10	Servicios de transporte complementarios y auxiliares
11	Servicios de telecomunicación
12	Servicios financieros: Servicios de seguros
13	Servicios de informática y servicios conexos
14	Servicios de investigación y desarrollo [2] y pruebas de evaluación
15	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros
16	Servicios de consultores de dirección [3] y servicios conexos
17	Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista; servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología; servicios de ensayos y análisis técnicos
18	Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces
19	Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios; servicios de saneamiento y servicios similares
20	Servicios de entrenamiento y simulación en el ámbito de la defensa y la seguridad
Nº de categoría [4]	Asunto
21	Servicios de hostelería y restaurante
22	Servicios de transporte complementarios y auxiliares
23	Servicios jurídicos
24	Servicios de colocación y suministro de personal [5]
25	Servicios sociales y de salud
26	Otros servicios

1 Categorías de servicios a las que se refiere el anexo I de la Directiva 2009/81/CE.

2 Exceptuando los servicios de investigación y de desarrollo a los que se refiere el artículo 13, letra j), de la Directiva 2009/81/CE.

3 Exceptuando los servicios de arbitraje y conciliación.

4 Categorías de servicios a las que se refiere el anexo II de la Directiva 2009/81/CE.

5 Exceptuando los contratos de trabajo.

Anexo D1 – Contratación pública general

Justificación de la adjudicación del contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE)

Directiva 2004/18/CE

Indíquense los motivos que justifican la adjudicación del contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea. Esta justificación se ajustará a lo dispuesto en los artículos pertinentes de la Directiva 2004/18/CE. *(marque la casilla o casillas que procedan y facilite la información adicional que, a continuación, se indica)*

1) Justificación de la elección del procedimiento negociado sin publicación previa de un anuncio de licitación en el DOUE según lo dispuesto en el artículo 31 de la Directiva 2004/18/CE

No se ha presentado ninguna oferta o ninguna oferta adecuada en respuesta a un:

- procedimiento abierto,
- procedimiento restringido.

Los productos de que se trate se fabrican únicamente con fines de investigación, experimentación, estudio o desarrollo en las condiciones que se establecen en la Directiva. *(únicamente en el caso de los suministros)*

Las obras/los bienes/los servicios únicamente puede proporcionarlos determinado licitador por razones:

- técnicas,
- artísticas,
- relacionadas con la protección de derechos exclusivos.

Situación de extrema urgencia resultante de hechos imprevisibles para el poder adjudicador y con arreglo a las condiciones estrictas que se establecen en la Directiva.

Se solicitan obras/suministros/servicios suplementarios con arreglo a las condiciones estrictas establecidas en la Directiva.

Obras/servicios nuevos, que consisten en una repetición de obras/servicios existentes y se solicitan con arreglo a las condiciones estrictas establecidas en la Directiva.

Contrato de servicios adjudicado al candidato seleccionado o a uno de los candidatos seleccionados en un concurso de proyectos.

Se trata de suministros cotizados y comprados en una bolsa de materias primas.

Se trata de la compra de suministros en condiciones especialmente ventajosas:

- a un proveedor que cesa definitivamente su actividad comercial,
- a administradores o síndicos de una quiebra, o en virtud de un concordato judicial o de un procedimiento similar.

Todas las ofertas presentadas en respuesta a un procedimiento abierto, un procedimiento restringido o un diálogo competitivo presentaban irregularidades o eran inaceptables. Solo los licitadores que cumplían los criterios de selección cualitativa fueron incluidos en las negociaciones.

2) Otra justificación de la decisión de adjudicar el contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el DOUE

- El objeto del contrato son servicios enumerados en el anexo II B de la Directiva.
- El contrato no entra en el ámbito de aplicación de la Directiva.

Si desea acogerse a la reducción de plazo más arriba mencionada, además de marcar la casilla o casillas antes indicadas, explique de forma clara y exhaustiva por qué resulta lícito adjudicar el contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea, detallando, en cualquier caso, los hechos pertinentes y, cuando proceda, las conclusiones jurídicas a la luz de la Directiva 2004/18/CE: *(500 palabras máximo)*

Anexo D2 – Sectores especiales

Justificación de la adjudicación del contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE)

Directiva 2004/17/CE

Indíquense los motivos que justifican la adjudicación del contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea. Esta justificación deberá cumplir los requisitos de la Directiva 2004/17/CE. *(marque la casilla o casillas que procedan y facilite la información adicional que, a continuación, se indica)*

1) Justificación de la elección del procedimiento negociado sin publicación previa de un anuncio de licitación en el DOUE según lo dispuesto en el artículo 40, apartado 3, de la Directiva 2004/17/CE

No se ha presentado ninguna oferta o ninguna oferta adecuada en respuesta a un:

- procedimiento abierto,
- procedimiento restringido,
- procedimiento negociado con convocatoria de licitación previa.

La finalidad del contrato es únicamente la investigación, experimentación, estudio o desarrollo con arreglo a las condiciones establecidas en la Directiva.

Las obras/los bienes/los servicios únicamente puede proporcionarlos determinado licitador por razones:

- técnicas,
- artísticas,
- relacionadas con la protección de derechos exclusivos.

Situación de extrema urgencia resultante de hechos imprevisibles para la entidad adjudicadora y con arreglo a las condiciones estrictas establecidas en la Directiva.

Se solicitan obras/suministros/servicios suplementarios con arreglo a las condiciones estrictas establecidas en la Directiva.

Obras/servicios nuevos, que consisten en una repetición de obras/servicios existentes y se solicitan con arreglo a las condiciones estrictas establecidas en la Directiva.

Contrato de servicios adjudicado al candidato seleccionado o a uno de los candidatos seleccionados en un concurso de proyectos.

Se trata de suministros cotizados y comprados en una bolsa de materias primas.

Se trata de la compra de suministros en condiciones especialmente ventajosas:

- a un proveedor que cesa definitivamente su actividad comercial,
- a administradores o síndicos de una quiebra, o en virtud de un concordato judicial o de un procedimiento similar.

Contratos que se adjudiquen en virtud de un acuerdo marco con arreglo a la presente Directiva.

2) Otra justificación de la decisión de adjudicar el contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el DOUE

- El objeto del contrato son servicios enumerados en el anexo XVII B de la Directiva.
- El contrato no entra en el ámbito de aplicación de la Directiva.

Si desea acogerse a la reducción de plazo más arriba mencionada, además de marcar la casilla o casillas antes indicadas, explique de forma clara y exhaustiva por qué resulta lícito adjudicar el contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea, detallando, en cualquier caso, los hechos pertinentes y, cuando proceda, las conclusiones jurídicas a la luz de la Directiva 2004/17/CE: *(500 palabras máximo)*

Anexo D3 – Defensa y seguridad

Justificación de la adjudicación del contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE)

Directiva 2009/81/CE

Indíquense los motivos que justifican la adjudicación del contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea. Esta justificación deberá cumplir los requisitos de la Directiva 2009/81/CE. *(marque la casilla o casillas que procedan y facilite la información adicional que, a continuación, se indica)*

1) Justificación de la elección del procedimiento negociado sin publicación previa de un anuncio de licitación en el DOUE según lo dispuesto en el artículo 28 de la Directiva 2009/81/CE

No se ha presentado ninguna oferta o ninguna oferta adecuada en respuesta a un:

- procedimiento restringido,
- procedimiento negociado con publicación previa de un anuncio de licitación,
- diálogo competitivo.

- Todas las ofertas presentadas en respuesta a un procedimiento abierto, un procedimiento restringido o un diálogo competitivo presentaban irregularidades o eran inaceptables..
- Los periodos previstos para el procedimiento restringido y el procedimiento negociado con publicación previa de un anuncio de licitación son incompatibles con la urgencia resultante de una crisis.
- Situación de extrema urgencia resultante de hechos imprevisibles para el poder adjudicador/la entidad adjudicadora y con arreglo a las condiciones estrictas que se establecen en la Directiva pertinente.

Las obras/los bienes/los servicios únicamente puede proporcionarlos determinado licitador por razones:

- técnicas
- relacionadas con la protección de derechos exclusivos.

- El contrato se refiere a servicios de investigación y desarrollo distintos de los mencionados en el artículo 13 de la Directiva 2009/81/CE. *(únicamente en el caso de los servicios y de los suministros)*
- Los productos de que se trate se fabrican únicamente con fines de investigación, experimentación, estudio o desarrollo en las condiciones que se establecen en la Directiva. *(únicamente en el caso de los servicios y de los suministros)*
- Se solicitan obras/suministros/servicios suplementarios con arreglo a las condiciones estrictas establecidas en la Directiva.
- Se trata de suministros cotizados y comprados en una bolsa de materias primas.

Se trata de la compra de suministros en condiciones especialmente ventajosas:

- a un proveedor que cesa definitivamente su actividad comercial,
- a administradores o síndicos de una quiebra, o en virtud de un concordato judicial o de un procedimiento similar.

- Obras/servicios nuevos, que consisten en una repetición de obras/servicios existentes y se solicitan con arreglo a las condiciones estrictas establecidas en la Directiva.
- Contrato relacionado con el suministro de servicios de transporte aéreo y marítimo para las fuerzas armadas de un Estado miembro, desplegadas o que se desplegarán en el exterior, con arreglo a las condiciones estrictas establecidas en la Directiva

2) Otra justificación de la decisión de adjudicar el contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el DOUE

- El objeto del contrato son servicios enumerados en el anexo II B de la Directiva.
- El contrato no entra en el ámbito de aplicación de la Directiva.

Si desea acogerse a la reducción de plazo más arriba mencionada, además de marcar la casilla o casillas antes indicadas, explique de forma clara y exhaustiva por qué resulta lícito adjudicar el contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea, detallando, en cualquier caso, los hechos pertinentes y, cuando proceda, las conclusiones jurídicas a la luz de los artículos de la Directiva 2009/81/CE: *(500 palabras máximo)*

ANEXO XV



Unión Europea

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea

2, rue Mercier, 2985 Luxembourg, Luxemburgo
Correo electrónico: ojs@publications.europa.eu

Fax: +352 29 29 42 670
Información y formularios en línea: <http://simap.europa.eu>

Anuncio de información previa para los contratos en el ámbito de la defensa y la seguridad

Directiva 2009/81/CE

Apartado I: Poder adjudicador/entidad adjudicadora

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>	
Dirección postal:			
Localidad:		Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:	
Correo electrónico:		Fax:	
Direcciones Internet: <i>(en su caso)</i>			
Dirección del poder adjudicador/de la entidad adjudicadora: <i>(URL)</i>			
Dirección del perfil de comprador: <i>(URL)</i>			
Puede obtenerse más información en			
<input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba		<input type="radio"/> Otros <i>(cumplímétese el anexo A.I)</i>	

I.2) Tipo de poder adjudicador *(en caso de publicación de un anuncio por un poder adjudicador)*

<input type="radio"/> Ministerio o cualquier otra entidad nacional o federal, incluidas sus delegaciones regionales o locales	<input type="radio"/> Organismo de Derecho público
<input type="radio"/> Organismo/oficina nacional o federal	<input type="radio"/> Institución/organismo europeo u organización internacional
<input type="radio"/> Entidad regional o local	<input type="radio"/> Otros: <i>(especificíquese)</i>
<input type="radio"/> Organismo/oficina regional o local	

I.3) Principal(es) actividad(es)

<i>(en caso de publicación de un anuncio por un poder adjudicador)</i>	<i>(en caso de publicación de un anuncio por una entidad adjudicadora)</i>
<input type="checkbox"/> Servicios generales de las administraciones públicas	<input type="checkbox"/> Producción, transporte y distribución de gas y calefacción
<input type="checkbox"/> Defensa	<input type="checkbox"/> Electricidad
<input type="checkbox"/> Orden público y seguridad	<input type="checkbox"/> Prospección y extracción de gas y petróleo
<input type="checkbox"/> Medio ambiente	<input type="checkbox"/> Prospección y extracción de carbón y otros combustibles sólidos
<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Agua
<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Servicios postales
<input type="checkbox"/> Vivienda y servicios para la colectividad	<input type="checkbox"/> Servicios de transporte ferroviario
<input type="checkbox"/> Protección social	<input type="checkbox"/> Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses
<input type="checkbox"/> Ocio, cultura y religión	<input type="checkbox"/> Actividades portuarias
<input type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Actividades aeroportuarias
<input type="checkbox"/> Otros: <i>(especificíquese)</i>	<input type="checkbox"/> Otros: <i>(especificíquese)</i>

I.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes/entidades adjudicadores

El poder adjudicador/la entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otros poderes/entidades adjudicadores: <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa, puede proporcionarse más información sobre esos poderes/entidades adjudicadores en el anexo A)</i>

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones relativas al contrato

III.1.1) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: *(si se conoce, facilítese información solo en el caso de los contratos de obras)*

III.2) Condiciones de participación

III.2.1) Información sobre contratos reservados *(en su caso)*

- El contrato está reservado a talleres protegidos
- La ejecución del contrato está reservada a los programas de empleo protegido

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre fondos de la Unión Europea

Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea sí no
(en caso de respuesta afirmativa) Referencia de los proyectos o programas:

VI.2) Información adicional: *(en su caso)*

VI.3) Información sobre el marco normativo general

Direcciones de Internet de la Administración Pública en las que se puede obtener información

Legislación fiscal: *(URL)*

Legislación sobre protección del medio ambiente: *(URL)*

Protección del empleo y condiciones de trabajo: *(URL)*

Para ofrecer datos suplementarios acerca de los servicios oficiales pertinentes en los que se puede obtener información sobre fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo y condiciones de trabajo, cumplimentense los apartados II a IV del anexo A (en su caso)

VI.4) Fecha de envío del presente anuncio: [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa)

Anexo A

Direcciones y puntos de contacto suplementarios

I) Direcciones y puntos de contacto en los que puede obtenerse más información

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

II) Dirección, puntos de contacto y sitio Internet del servicio oficial pertinente en el que puede obtenerse información sobre fiscalidad

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

III) Dirección, puntos de contacto y sitio Internet del servicio oficial pertinente en el que puede obtenerse información sobre protección del medio ambiente

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

IV) Dirección, puntos de contacto y sitio Internet del servicio oficial pertinente en el que puede obtenerse información sobre protección del empleo y condiciones de trabajo

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

V) Dirección del otro poder adjudicador/entidad adjudicadora en cuyo nombre el poder adjudicador/la entidad adjudicadora realiza su adquisición

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:

..... *(Utilícese el número de ejemplares del apartado V del anexo A que sea necesario)*

Anexo B

Información relativa a los lotes

Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador/la entidad adjudicadora:

Lote Nº: [] [] [] [] Denominación:

1) Breve descripción:		
2) Vocabulario común de contratos públicos (CPV)		
	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria <i>(en su caso)</i>
Objeto principal	[] [] [] . [] [] [] [] [] [] [] [] - []	[] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] [] - []
Objeto(s) adicional(es)	[] [] [] . [] [] [] [] [] [] [] [] - []	[] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] [] - []
	[] [] [] . [] [] [] [] [] [] [] [] - []	[] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] [] - []
	[] [] [] . [] [] [] [] [] [] [] [] - []	[] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] [] - []
	[] [] [] . [] [] [] [] [] [] [] [] - []	[] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] [] - []
3) Cantidad o extensión:		
<p><i>(si se conoce, únicamente cifras)</i> Coste estimado IVA excluido: [] Moneda: [] [] [] []</p> <p>o</p> <p>Horquilla: entre [] and [] Moneda: [] [] [] []</p>		
4) Indicación sobre la fecha distinta de inicio de los procedimientos de adjudicación y/o la duración del contrato <i>(en su caso)</i>		
<p>Fecha prevista para el inicio de los procedimientos de adjudicación: <i>(si se conoce)</i> [] [] / [] [] / [] [] [] [] <i>(dd/mm/aaaa)</i></p> <p>Duración en meses: [] [] o en días: [] [] [] [] (a partir de la adjudicación del contrato)</p> <p>o <i>(si se conoce)</i> Fecha prevista de inicio de las obras: [] [] / [] [] / [] [] [] [] <i>(dd/mm/aaaa)</i></p> <p>ejecución de las obras: [] [] / [] [] / [] [] [] [] <i>(dd/mm/aaaa)</i></p>		
5) Información adicional sobre los lotes:		

..... *(Utilícese un ejemplar del presente anexo por cada lote)*

Anexo C3 – Defensa y seguridad

Categorías de servicios mencionadas en el apartado II: Objeto del contrato

Directiva 2009/81/CE

Nº de categoría [1]	Asunto
1	Servicios de mantenimiento y reparación
2	Servicios relacionados con la ayuda militar exterior
3	Servicios de defensa, servicios de defensa militar y servicios de defensa civil
4	Servicios de investigación y seguridad
5	Servicios de transporte por carretera
6	Servicios de transporte aéreo de pasajeros y carga, excepto el transporte de correo
7	Transporte de correo por vía terrestre y por vía aérea
8	Servicios de transporte por ferrocarril
9	Servicios de transporte fluvial y marítimo
10	Servicios de transporte complementarios y auxiliares
11	Servicios de telecomunicación
12	Servicios financieros: Servicios de seguros
13	Servicios de informática y servicios conexos
14	Servicios de investigación y desarrollo [2] y pruebas de evaluación
15	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros
16	Servicios de consultores de dirección [3] y servicios conexos
17	Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista; servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología; servicios de ensayos y análisis técnicos
18	Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces
19	Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios; servicios de saneamiento y servicios similares
20	Servicios de entrenamiento y simulación en el ámbito de la defensa y la seguridad
Nº de categoría [4]	Asunto
21	Servicios de hostelería y restaurante
22	Servicios de transporte complementarios y auxiliares
23	Servicios jurídicos
24	Servicios de colocación y suministro de personal [5]
25	Servicios sociales y de salud
26	Otros servicios

1 Categorías de servicios a las que se refiere el anexo I de la Directiva 2009/81/CE.

2 Exceptuando los servicios de investigación y de desarrollo a los que se refiere el artículo 13, letra j), de la Directiva 2009/81/CE.

3 Exceptuando los servicios de arbitraje y conciliación.

4 Categorías de servicios a las que se refiere el anexo II de la Directiva 2009/81/CE.

5 Exceptuando los contratos de trabajo.

ANEXO XVI



Unión Europea

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea

2, rue Mercier, 2985 Luxembourg, Luxemburgo
Correo electrónico: ojs@publications.europa.eu

Fax: +352 29 29 42 670
Información y formularios en línea: <http://simap.europa.eu>

Anuncio de licitación para los contratos en el ámbito de la defensa y la seguridad

Directiva 2009/81/CE

Apartado I: Poder adjudicador/entidad adjudicadora

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: (si se conoce)
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Direcciones Internet: <i>(en su caso)</i>		
Dirección del poder adjudicador/de la entidad adjudicadora: <i>(URL)</i>		
Dirección del perfil de comprador: <i>(URL)</i>		
Acceso electrónico a la información: <i>(URL)</i>		
Presentación electrónica de ofertas y solicitudes de participación: <i>(URL)</i>		
<i>Utilícese el anexo A para proporcionar información más detallada.</i>		
Puede obtenerse más información en		
<input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba <input type="radio"/> Otros <i>(cumplímétese el anexo A.I)</i>		
El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en		
<input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba <input type="radio"/> Otros <i>(cumplímétese el anexo A.II)</i>		
Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a		
<input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba <input type="radio"/> Otros <i>(cumplímétese el anexo A.III)</i>		

I.2) Tipo de poder adjudicador *(en caso de publicación de un anuncio por un poder adjudicador)*

<input type="radio"/> Ministerio o cualquier otra entidad nacional o federal, incluidas sus delegaciones regionales o locales <input type="radio"/> Organismo/oficina nacional o federal <input type="radio"/> Entidad regional o local <input type="radio"/> Organismo/oficina regional o local	<input type="radio"/> Organismo de Derecho público <input type="radio"/> Institución/organismo europeo u organización internacional <input type="radio"/> Otros: <i>(especificquese)</i>
---	--

I.3) Principal(es) actividad(es)

<i>(en caso de publicación de un anuncio por un poder adjudicador)</i>	<i>(en caso de publicación de un anuncio por una entidad adjudicadora)</i>
<input type="checkbox"/> Servicios generales de las administraciones públicas <input type="checkbox"/> Defensa <input type="checkbox"/> Orden público y seguridad <input type="checkbox"/> Medio ambiente <input type="checkbox"/> Economía y Hacienda <input type="checkbox"/> Salud <input type="checkbox"/> Vivienda y servicios para la colectividad <input type="checkbox"/> Protección social <input type="checkbox"/> Ocio, cultura y religión <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otros: <i>(especificquese)</i>	<input type="checkbox"/> Producción, transporte y distribución de gas y calefacción <input type="checkbox"/> Electricidad <input type="checkbox"/> Prospección y extracción de gas y petróleo <input type="checkbox"/> Prospección y extracción de carbón y otros combustibles sólidos <input type="checkbox"/> Agua <input type="checkbox"/> Servicios postales <input type="checkbox"/> Servicios de transporte ferroviario <input type="checkbox"/> Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses <input type="checkbox"/> Actividades portuarias <input type="checkbox"/> Actividades aeroportuarias <input type="checkbox"/> Otros: <i>(especificquese)</i>

I.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes/entidades adjudicadores

El poder adjudicador/la entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otros poderes/entidades adjudicadores: <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa, puede proporcionarse más información sobre esos poderes/entidades adjudicadores en el anexo A)</i>

Apartado II: Objeto del contrato

II.1) Descripción

II.1.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador/la entidad adjudicadora:		
II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución (selecciónese una sola categoría –obras, suministros o servicios–, la que mejor corresponda al objeto específico de su contrato o adquisición)		
<input type="radio"/> Obras	<input type="radio"/> Suministros	<input type="radio"/> Servicios
<input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Proyecto y ejecución <input type="checkbox"/> Realización de la obra, por cualquier medio, que responda a las exigencias especificadas por los poderes o entidades adjudicadores	<input type="radio"/> Adquisición <input type="radio"/> Arrendamiento financiero <input type="radio"/> Alquiler <input type="radio"/> Compra a plazos <input type="radio"/> Combinación de los anteriores	Categoría de servicio nº: [] [] <i>Para las categorías de servicios, véase el anexo C3</i>
Emplazamiento principal de las obras, lugar principal de entrega o de ejecución:		
Código NUTS [] [] [] [] [] []	Código NUTS [] [] [] [] [] []	
Código NUTS [] [] [] [] [] []	Código NUTS [] [] [] [] [] []	
II.1.3) Información sobre el acuerdo marco		
<input type="checkbox"/> El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco		
II.1.4) Información sobre el acuerdo marco (en su caso)		
<input type="radio"/> Acuerdo marco con varios operadores		<input type="radio"/> Acuerdo marco con un solo operador
Número [] [] [] []		
o (en su caso) número máximo [] [] [] [] de participantes en el acuerdo marco previsto		
Duración del acuerdo marco		
Duración en años: [] [] [] o en meses: [] [] [] []		
Justificación de un acuerdo marco de duración superior al máximo de siete años:		
Valor estimado total de las adquisiciones durante todo el período de vigencia del acuerdo marco (en su caso, únicamente cifras)		
Valor estimado IVA excluido: [] [] [] [] Moneda: [] [] [] []		
o Horquilla: entre [] [] [] [] y [] [] [] [] Moneda: [] [] [] []		
Frecuencia y valor de los contratos que se adjudicarán: (si se conocen)		
II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones):		

II.1.6) Vocabulario común de contratos públicos (CPV)		
	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria (en su caso)
Objeto principal	[][] . [][] . [][] . [][] - [][]	[][][][] - [][] [][][][] - [][]
Objeto(s) adicional(es)	[][] . [][] . [][] . [][] - [][] [][] . [][] . [][] . [][] - [][] [][] . [][] . [][] . [][] - [][] [][] . [][] . [][] . [][] - [][]	[][][][] - [][] [][][][] - [][] [][][][] - [][] [][][][] - [][] [][][][] - [][] [][][][] - [][] [][][][] - [][] [][][][] - [][]

II.1.7) Información sobre la subcontratación (en su caso)

El licitador debe indicar en su licitación toda parte del contrato que tenga la intención de subcontratar a terceros y todo subcontratista propuesto así como el objeto de los subcontratos para los que se proponen. (en su caso)

El licitador debe indicar cualquier cambio que se produzca al nivel de los subcontratistas durante la ejecución del contrato. (en su caso)

El poder adjudicador o la entidad adjudicadora pueden obligar al adjudicatario a adjudicar los subcontratos, o algunos de ellos, con arreglo al procedimiento establecido en el título III de la Directiva 2009/81/CE.

El adjudicatario está obligado a subcontratar la siguiente parte del contrato a través del procedimiento establecido en el título III de la Directiva 2009/81/CE: porcentaje mínimo: [][] , [][] (%) , porcentaje máximo: [][] , [][] (%) del valor del contrato.
(El porcentaje máximo no podrá superar el 30% del valor del contrato)

El adjudicatario está obligado a especificar qué parte o partes del contrato tiene previsto subcontratar por encima del porcentaje exigido y a indicar los subcontratistas ya elegidos. (en su caso)

II.1.8) Lotes (para proporcionar información sobre los lotes, utilícese un ejemplar del anexo B por cada lote)

El contrato está dividido en lotes: sí no
(en caso de respuesta afirmativa) Las ofertas deberán presentarse para
 un solo lote uno o varios lotes todos los lotes

II.1.9) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes sí no

II.2) Cantidad o extensión del subcontrato

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: (incluidos todos los lotes, renovaciones y opciones, en su caso)

(en su caso, únicamente cifras) Valor IVA excluido: [] [] [] [] [] [] Moneda: [] [] [] [] []
o
Horquilla: entre [] [] [] [] y [] [] [] [] [] [] Moneda: [] [] [] [] []

II.2.2) Información sobre las opciones (en su caso)

Opciones sí no
(en caso de respuesta afirmativa) Descripción de tales opciones:

(si se conoce) Calendario provisional para ejercer dichas opciones:
en meses: [] [] [] o en días: [] [] [] [] [] [] (a partir de la adjudicación del contrato)

II.2.3) Información sobre las renovaciones (en su caso)

Este contrato podrá ser renovado sí no
Número de renovaciones posibles: (en su caso) [] [] [] [] o Horquilla: entre [] [] [] [] y [] [] [] []
(si se conoce) En el caso de contratos renovables de suministros o servicios, plazo estimado para los contratos posteriores:
en meses: [] [] [] o en días: [] [] [] [] [] [] (a partir de la adjudicación del contrato)

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución

Duración en meses: [][] o en días: [][][][] (a partir de la adjudicación del contrato)
o
comienzo [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa)
ejecución [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa)

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones relativas al contrato

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos: <i>(en su caso)</i>
III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:
III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: <i>(en su caso)</i>
III.1.4) Otras condiciones particulares a las que está sujeta la ejecución del contrato, en particular por lo que respecta a la seguridad del suministro y la seguridad de la información: <i>(en su caso)</i>
III.1.5) Información sobre la acreditación de seguridad <i>(en su caso)</i> Los candidatos que aún no hayan obtenido la acreditación de seguridad podrán obtenerla hasta: [] / [] / [] [] [] [] (dd/mm/aaaa)

III.2) Condiciones de participación

III.2.1) Situación personal	
Crerios relativos a la situación personal de los operadores económicos (que puedan dar lugar a su exclusión), incluidos los requisitos relativos a la inscripción en registros profesionales o mercantiles	Crerios relativos a la situación personal de los subcontratistas (que puedan dar lugar a su rechazo), incluidos los requisitos relativos a la inscripción en registros profesionales o mercantiles (<i>en su caso</i>)
Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:	Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:
III.2.2) Situación económica y financiera	
Crerios relativos a la situación económica y financiera de los operadores económicos (que puedan dar lugar a su exclusión)	Crerios relativos a la situación económica y financiera de los subcontratistas (que puedan dar lugar a su rechazo) (<i>en su caso</i>)
Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:	Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:
Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: (<i>en su caso</i>)	Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: (<i>en su caso</i>)

III.2.3) Capacidad técnica o profesional	
Criterios relativos a la capacidad técnica o profesional de los operadores económicos (que puedan dar lugar a su exclusión)	Criterios relativos a la capacidad técnica o profesional de los subcontratistas (que puedan dar lugar a su rechazo) <i>(en su caso)</i>
Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:	Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:
Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: <i>(en su caso)</i>	Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: <i>(en su caso)</i>
III.2.4) Información sobre contratos reservados <i>(en su caso)</i> <input type="checkbox"/> El contrato está reservado a talleres protegidos <input type="checkbox"/> La ejecución del contrato está reservada a los programas de empleo protegido	

III.3) Condiciones específicas de los contratos de servicios

III.3.1) Información sobre una profesión concreta La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa)</i> Referencia de la disposición legal, reglamentaria o administrativa correspondiente:
III.3.2) Personal encargado de la prestación del servicio Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Tipo de procedimiento

IV.1.1) Tipo de procedimiento	
<input type="radio"/> Restringido	
<input type="radio"/> Restringido acelerado	Justificación de la elección del procedimiento acelerado:
<input type="radio"/> Negociado	
<input type="radio"/> Negociado acelerado	Justificación de la elección del procedimiento acelerado:
<input type="radio"/> diálogo competitivo	
IV.1.2) Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar (<i>procedimientos restringido y negociado, diálogo competitivo</i>)	
Número previsto de operadores [] [] [] [] o Número mínimo previsto [] [] [] y, en su caso, número máximo [] [] []	
Criterios objetivos para la selección del número limitado de candidatos:	
IV.1.3) Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo (<i>procedimiento negociado, diálogo competitivo</i>)	
Aplicación del procedimiento en fases sucesivas con el fin de reducir gradualmente el número de soluciones que se debatirán o de ofertas que se negociarán <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no	

IV.2) Criterios de adjudicación

IV.2.1) Criterios de adjudicación (<i>márquese la casilla o casillas que procedan</i>)			
<input type="radio"/> El precio más bajo o <input type="radio"/> La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta			
<input type="radio"/> los criterios enumerados a continuación (<i>los criterios de adjudicación deben indicarse con su ponderación o bien en orden decreciente de importancia en caso de que no sea posible la ponderación por motivos que puedan demostrarse</i>)			
<input type="radio"/> los criterios que figuren en el pliego de condiciones, en la invitación a licitar o a negociar o en el documento descriptivo			
Criterios	Ponderación	Criterios	Ponderación
1. []	[]	6. []	[]
2. []	[]	7. []	[]
3. []	[]	8. []	[]
4. []	[]	9. []	[]
5. []	[]	10. []	[]
IV.2.2) Información sobre la subasta electrónica			
Se realizará una subasta electrónica <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no (<i>en caso de respuesta afirmativa, en su caso</i>) Información complementaria acerca de la subasta electrónica:			

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad *(en su caso)*

Se trata de contratos periódicos <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa)</i> Periodicidad estimada para la publicación de futuros anuncios:

VI.2) Información sobre fondos de la Unión Europea

Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa)</i> Referencia de los proyectos o programas:
--

VI.3) Información adicional: *(en su caso)*

--

VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		Fax:
Órgano competente para los procedimientos de mediación <i>(en su caso)</i>		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		Fax:
VI.4.2) Presentación de recursos <i>(cumplímétese el apartado VI.4.2 o, en caso necesario, el apartado VI.4.3)</i> Indíquense los plazos de presentación de recursos:		
VI.4.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		Fax:

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio: [][] / [][] / [][][][] *(dd/mm/aaaa)*

Anexo A
Direcciones y puntos de contacto suplementarios

I) Direcciones y puntos de contacto en los que puede obtenerse más información

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

II) Direcciones y puntos de contacto en los que pueden obtenerse los pliegos de condiciones y la documentación complementaria

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

III) Direcciones y puntos de contacto a los que deben remitirse las ofertas/solicitudes de participación

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

IV) Dirección del otro poder adjudicador/entidad adjudicadora en cuyo nombre el poder adjudicador/la entidad adjudicadora realiza su adquisición

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:

..... *(Utilícese el número de ejemplares del apartado IV del anexo A que sea necesario)*

Anexo B

Información relativa a los lotes

Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador/la entidad adjudicadora:

Lote Nº: [] [] [] Denominación:

1) Breve descripción:		
2) Vocabulario común de contratos públicos (CPV)		
	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria <i>(en su caso)</i>
Objeto principal	[] [] . [] [] . [] [] . [] [] [] - []	[] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] - []
Objeto(s) adicional(es)	[] [] . [] [] . [] [] . [] [] [] - [] [] [] . [] [] . [] [] . [] [] [] - [] [] [] . [] [] . [] [] . [] [] [] - [] [] [] . [] [] . [] [] . [] [] [] - []	[] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] - [] [] [] [] [] [] - []
3) Cantidad o extensión:		
<p><i>(si se conoce, únicamente cifras)</i> Coste estimado IVA excluido: [] Moneda: [] [] [] []</p> <p>o</p> <p>Horquilla: entre [] y [] Moneda: [] [] [] []</p>		
4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/la ejecución del contrato <i>(en su caso)</i>		
<p>Duración en meses: [] [] o en días: [] [] [] [] (a partir de la adjudicación del contrato)</p> <p>o</p> <p>comienzo [] [] / [] [] / [] [] [] [] (dd/mm/aaaa)</p> <p>ejecución [] [] / [] [] / [] [] [] [] (dd/mm/aaaa)</p>		
5) Información adicional sobre los lotes:		

..... (Utilícese un ejemplar del presente anexo por cada lote)

Anexo C3 – Defensa y seguridad

Categorías de servicios mencionadas en el apartado II: Objeto del contrato

Directiva 2009/81/CE

Nº de categoría [1]	Asunto
1	Servicios de mantenimiento y reparación
2	Servicios relacionados con la ayuda militar exterior
3	Servicios de defensa, servicios de defensa militar y servicios de defensa civil
4	Servicios de investigación y seguridad
5	Servicios de transporte por carretera
6	Servicios de transporte aéreo de pasajeros y carga, excepto el transporte de correo
7	Transporte de correo por vía terrestre y por vía aérea
8	Servicios de transporte por ferrocarril
9	Servicios de transporte fluvial y marítimo
10	Servicios de transporte complementarios y auxiliares
11	Servicios de telecomunicación
12	Servicios financieros: Servicios de seguros
13	Servicios de informática y servicios conexos
14	Servicios de investigación y desarrollo [2] y pruebas de evaluación
15	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros
16	Servicios de consultores de dirección [3] y servicios conexos
17	Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista; servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología; servicios de ensayos y análisis técnicos
18	Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces
19	Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios; servicios de saneamiento y servicios similares
20	Servicios de entrenamiento y simulación en el ámbito de la defensa y la seguridad
Nº de categoría [4]	Asunto
21	Servicios de hostelería y restaurante
22	Servicios de transporte complementarios y auxiliares
23	Servicios jurídicos
24	Servicios de colocación y suministro de personal [5]
25	Servicios sociales y de salud
26	Otros servicios

1 Categorías de servicios a las que se refiere el anexo I de la Directiva 2009/81/CE.

2 Exceptuando los servicios de investigación y de desarrollo a los que se refiere el artículo 13, letra j), de la Directiva 2009/81/CE.

3 Exceptuando los servicios de arbitraje y conciliación.

4 Categorías de servicios a las que se refiere el anexo II de la Directiva 2009/81/CE.

5 Exceptuando los contratos de trabajo.

ANEXO XVII



Unión Europea

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea

2, rue Mercier, 2985 Luxembourg, Luxemburgo
Correo electrónico: ojs@publications.europa.eu

Fax: +352 29 29 42 670

Información y formularios en línea: <http://simap.europa.eu>

Anuncio de adjudicación de contrato para los contratos en el ámbito de la defensa y la seguridad

Directiva 2009/81/CE

Apartado I: Poder adjudicador/entidad adjudicadora

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
Direcciones Internet: <i>(en su caso)</i>		
Dirección del poder adjudicador/de la entidad adjudicadora: <i>(URL)</i>		
Dirección del perfil de comprador: <i>(URL)</i>		
Acceso electrónico a la información: <i>(URL)</i>		
Presentación electrónica de ofertas y solicitudes de participación: <i>(URL)</i>		

I.2) Tipo de poder adjudicador *(en caso de publicación de un anuncio por un poder adjudicador)*

<input type="radio"/> Ministerio o cualquier otra entidad nacional o federal, incluidas sus delegaciones regionales o locales <input type="radio"/> Organismo/oficina nacional o federal <input type="radio"/> Entidad regional o local <input type="radio"/> Organismo/oficina regional o local	<input type="radio"/> Organismo de Derecho público <input type="radio"/> Institución/organismo europeo u organización internacional <input type="radio"/> Otros: <i>(especifíquese)</i>
---	---

I.3) Principal(es) actividad(es)

<i>(en caso de publicación de un anuncio por un poder adjudicador)</i>	<i>(en caso de publicación de un anuncio por una entidad adjudicadora)</i>
<input type="checkbox"/> Servicios generales de las administraciones públicas <input type="checkbox"/> Defensa <input type="checkbox"/> Orden público y seguridad <input type="checkbox"/> Medio ambiente <input type="checkbox"/> Economía y Hacienda <input type="checkbox"/> Salud <input type="checkbox"/> Vivienda y servicios para la colectividad <input type="checkbox"/> Protección social <input type="checkbox"/> Ocio, cultura y religión <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otros: <i>(especifíquese)</i>	<input type="checkbox"/> Producción, transporte y distribución de gas y calefacción <input type="checkbox"/> Electricidad <input type="checkbox"/> Prospección y extracción de gas y petróleo <input type="checkbox"/> Prospección y extracción de carbón y otros combustibles sólidos <input type="checkbox"/> Agua <input type="checkbox"/> Servicios postales <input type="checkbox"/> Servicios de transporte ferroviario <input type="checkbox"/> Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses <input type="checkbox"/> Actividades portuarias <input type="checkbox"/> Actividades aeroportuarias <input type="checkbox"/> Otros: <i>(especifíquese)</i>

I.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes/entidades adjudicadores

El poder adjudicador/la entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otros poderes/entidades adjudicadores: <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no <i>(en caso de respuesta afirmativa, puede proporcionarse más información sobre esos poderes/entidades adjudicadores en el anexo A)</i>

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Tipo de procedimiento

<input type="radio"/> Restringido <input type="radio"/> Restringido acelerado <input type="radio"/> diálogo competitivo	<input type="radio"/> Negociado con publicación de un anuncio de contrato <input type="radio"/> Negociado acelerado
	<input type="radio"/> Negociado sin publicación de un anuncio de contrato <i>En caso de adjudicación de un contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea, el poder adjudicador/la entidad adjudicadora debe proporcionar una justificación: cumplimentese el anexo D3.</i>

IV.2) Criterios de adjudicación

IV.2.1) Criterios de adjudicación (márquese la casilla o casillas que procedan)

El precio más bajo
 o
 La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta

Criterios	Ponderación	Criterios	Ponderación
1. []	[]	6. []	[]
2. []	[]	7. []	[]
3. []	[]	8. []	[]
4. []	[]	9. []	[]
5. []	[]	10. []	[]

IV.2.2) Información sobre la subasta electrónica
 Se ha realizado una subasta electrónica sí no

IV.3) Información administrativa

IV.3.1) Número de referencia que el poder adjudicador/la entidad adjudicadora asigna al expediente: (en su caso)

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato sí no
 (en caso de respuesta afirmativa, rellénense las casillas adecuadas)

Anuncio de información previa Anuncio de perfil de comprador
 Número de anuncio en el DOUE: [][][][]/S [][][]-[][][][][][][] de [][][]/[][][]/[][][][]
 (dd/mm/aaaa)

Anuncio de licitación
 Número de anuncio en el DOUE: [][][][]/S [][][]-[][][][][][][] de [][][]/[][][]/[][][][]
 (dd/mm/aaaa)

Anuncio de transparencia previa voluntaria
 Número de anuncio en el DOUE: [][][][]/S [][][]-[][][][][][][] de [][][]/[][][]/[][][][]
 (dd/mm/aaaa)

Otras publicaciones anteriores (en su caso)
 Número de anuncio en el DOUE: [][][][]/S [][][]-[][][][][][][] de [][][]/[][][]/[][][][]
 (dd/mm/aaaa)

Otras publicaciones anteriores (en su caso)
 Número de anuncio en el DOUE: [][][][]/S [][][]-[][][][][][][] de [][][]/[][][]/[][][][]
 (dd/mm/aaaa)

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre fondos de la Unión Europea

Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no (en caso de respuesta afirmativa) Referencia de los proyectos o programas:

VI.2) Información adicional: (en su caso)

--

VI.3) Procedimientos de recurso

VI.3.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: (URL)		Fax:
Órgano competente para los procedimientos de mediación (en su caso)		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: (URL)		Fax:
VI.3.2) Presentación de recursos (cumpliméntese el apartado VI.3.2 o, en caso necesario, el apartado VI.3.3) Indíquense los plazos de presentación de recursos:		
VI.3.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección Internet: (URL)		Fax:

VI.4) Fecha de envío del presente anuncio: [][] / [][] / [][][][] (dd/mm/aaaa)

Anexo A

Direcciones y puntos de contacto suplementarios

I) Dirección del otro poder adjudicador/entidad adjudicadora en cuyo nombre el poder adjudicador/la entidad adjudicadora realiza su adquisición

Nombre oficial:	Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>	
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:

..... *(Utilícese el número de ejemplares del presente apartado que sea necesario)*

Anexo C3 – Defensa y seguridad

Categorías de servicios mencionadas en el apartado II: Objeto del contrato

Directiva 2009/81/CE

Nº de categoría [1]	Asunto
1	Servicios de mantenimiento y reparación
2	Servicios relacionados con la ayuda militar exterior
3	Servicios de defensa, servicios de defensa militar y servicios de defensa civil
4	Servicios de investigación y seguridad
5	Servicios de transporte por carretera
6	Servicios de transporte aéreo de pasajeros y carga, excepto el transporte de correo
7	Transporte de correo por vía terrestre y por vía aérea
8	Servicios de transporte por ferrocarril
9	Servicios de transporte fluvial y marítimo
10	Servicios de transporte complementarios y auxiliares
11	Servicios de telecomunicación
12	Servicios financieros: Servicios de seguros
13	Servicios de informática y servicios conexos
14	Servicios de investigación y desarrollo [2] y pruebas de evaluación
15	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros
16	Servicios de consultores de dirección [3] y servicios conexos
17	Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista; servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología; servicios de ensayos y análisis técnicos
18	Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces
19	Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios; servicios de saneamiento y servicios similares
20	Servicios de entrenamiento y simulación en el ámbito de la defensa y la seguridad
Nº de categoría [4]	Asunto
21	Servicios de hostelería y restaurante
22	Servicios de transporte complementarios y auxiliares
23	Servicios jurídicos
24	Servicios de colocación y suministro de personal [5]
25	Servicios sociales y de salud
26	Otros servicios

1 Categorías de servicios a las que se refiere el anexo I de la Directiva 2009/81/CE.

2 Exceptuando los servicios de investigación y de desarrollo a los que se refiere el artículo 13, letra j), de la Directiva 2009/81/CE.

3 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.

4 Categorías de servicios a las que se refiere el anexo II de la Directiva 2009/81/CE.

5 Exceptuando los contratos de trabajo.

Anexo D3 – Defensa y seguridad

Justificación de la adjudicación del contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE)

Directiva 2009/81/CE

Indíquense los motivos que justifican la adjudicación del contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea. Esta justificación deberá cumplir los requisitos de la Directiva 2009/81/CE. *(marque la casilla o casillas que procedan y facilite la información adicional que, a continuación, se indica)*

1) Justificación de la elección del procedimiento negociado sin publicación previa de un anuncio de licitación en el DOUE según lo dispuesto en el artículo 28 de la Directiva 2009/81/CE

No se ha presentado ninguna oferta o ninguna oferta adecuada en respuesta a un:

- procedimiento restringido,
- procedimiento negociado con publicación previa de un anuncio de licitación,
- diálogo competitivo.

- Todas las ofertas presentadas en respuesta a un procedimiento abierto, un procedimiento restringido o un diálogo competitivo presentaban irregularidades o eran inaceptables..
- Los periodos previstos para el procedimiento restringido y el procedimiento negociado con publicación previa de un anuncio de licitación son incompatibles con la urgencia resultante de una crisis.
- Situación de extrema urgencia resultante de hechos imprevisibles para el poder adjudicador/la entidad adjudicadora y con arreglo a las condiciones estrictas que se establecen en la Directiva pertinente.

Las obras/los bienes/los servicios únicamente puede proporcionarlos determinado licitador por razones:

- técnicas
- relacionadas con la protección de derechos exclusivos.
- El contrato se refiere a servicios de investigación y desarrollo distintos de los mencionados en el artículo 13 de la Directiva 2009/81/CE. *(únicamente en el caso de los servicios y de los suministros)*
- Los productos de que se trate se fabrican únicamente con fines de investigación, experimentación, estudio o desarrollo en las condiciones que se establecen en la Directiva. *(únicamente en el caso de los servicios y de los suministros)*
- Se solicitan obras/suministros/servicios suplementarios con arreglo a las condiciones estrictas establecidas en la Directiva.
- Se trata de suministros cotizados y comprados en una bolsa de materias primas.

Se trata de la compra de suministros en condiciones especialmente ventajosas:

- a un proveedor que cesa definitivamente su actividad comercial,
- a administradores o síndicos de una quiebra, o en virtud de un concordato judicial o de un procedimiento similar.
- Obras/servicios nuevos, que consisten en una repetición de obras/servicios existentes y se solicitan con arreglo a las condiciones estrictas establecidas en la Directiva.
- Contrato relacionado con el suministro de servicios de transporte aéreo y marítimo para las fuerzas armadas de un Estado miembro, desplegadas o que se desplegarán en el exterior, con arreglo a las condiciones estrictas establecidas en la Directiva

2) Otra justificación de la decisión de adjudicar el contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el DOUE

- El objeto del contrato son servicios enumerados en el anexo II B de la Directiva.
- El contrato no entra en el ámbito de aplicación de la Directiva.

Si desea acogerse a la reducción de plazo más arriba mencionada, además de marcar la casilla o casillas antes indicadas, explique de forma clara y exhaustiva por qué resulta lícito adjudicar el contrato sin publicación previa de un anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea, detallando, en cualquier caso, los hechos pertinentes y, cuando proceda, las conclusiones jurídicas a la luz de los artículos de la Directiva 2009/81/CE: *(500 palabras máximo)*

ANNEXO XVIII



Unión Europea

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea

2, rue Mercier, 2985 Luxembourg, Luxemburgo
Correo electrónico: ojs@publications.europa.eu

Fax: +352 29 29 42 670
Información y formularios en línea: <http://simap.europa.eu>

Anuncio de subcontratación

Subcontratos que serán concedidos por un adjudicatario que no es poder adjudicador ni entidad adjudicadora
Directiva 2009/81/CE

Apartado I: Adjudicatario

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Nombre oficial:		Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>	
Dirección postal:			
Localidad:		Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:		Teléfono:	
Correo electrónico:		Fax:	
Direcciones Internet: <i>(en su caso)</i> Dirección: <i>(URL)</i> Acceso electrónico a la información: <i>(URL)</i> Presentación electrónica de ofertas y solicitudes de participación: <i>(URL)</i> <i>Utilícese el anexo A para proporcionar información más detallada</i>			
Puede obtenerse más información en <input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba <input type="radio"/> Otros <i>(cumplíméntese el anexo A.I)</i>			
El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en <input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba <input type="radio"/> Otros <i>(cumplíméntese el anexo A.II)</i>			
Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a <input type="radio"/> Los puntos de contacto mencionados arriba <input type="radio"/> Otros <i>(cumplíméntese el anexo A.III)</i>			

II.2) Cantidad o extensión del subcontrato

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: *(incluidos todos los lotes, renovaciones y opciones, en su caso)*

(en su caso, únicamente cifras) Valor estimado IVA excluido: [] Moneda: [] [] [] []

o

Horquilla: entre [] y [] Moneda: [] [] [] []

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución *(si se conoce)*

Duración en meses: [] [] o en días: [] [] [] [] (a partir de la adjudicación del contrato)

o

comienzo [] [] / [] [] / [] [] [] [] *(dd/mm/aaaa)*

ejecución [] [] / [] [] / [] [] [] [] *(dd/mm/aaaa)*

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones relativas al subcontrato

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos: *(en su caso)*

III.2) Condiciones de participación

Criterios de selección cualitativa de los subcontratistas prescritos por el poder adjudicador o la entidad adjudicadora y otros criterios que el adjudicatario vaya a aplicar para la selección cualitativa de los subcontratistas y la valoración de sus ofertas:

Anexo A
Direcciones y puntos de contacto suplementarios

I) Direcciones y puntos de contacto en los que puede obtenerse más información

Nombre oficial:	Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>	
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:	Teléfono:	
Correo electrónico:	Fax:	
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

II) Direcciones y puntos de contacto en los que pueden obtenerse los pliegos de condiciones y la documentación complementaria

Nombre oficial:	Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>	
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:	Teléfono:	
Correo electrónico:	Fax:	
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

III) Direcciones y puntos de contacto a los que deben remitirse las ofertas/solicitudes de participación

Nombre oficial:	Documento nacional de identidad: <i>(si se conoce)</i>	
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Punto(s) de contacto: A la atención de:	Teléfono:	
Correo electrónico:	Fax:	
Dirección Internet: <i>(URL)</i>		

Anexo C3 – Defensa y seguridad

Categorías de servicios mencionadas en el apartado II: Objeto del contrato

Directiva 2009/81/CE

Nº de categoría [1]	Asunto
1	Servicios de mantenimiento y reparación
2	Servicios relacionados con la ayuda militar exterior
3	Servicios de defensa, servicios de defensa militar y servicios de defensa civil
4	Servicios de investigación y seguridad
5	Servicios de transporte por carretera
6	Servicios de transporte aéreo de pasajeros y carga, excepto el transporte de correo
7	Transporte de correo por vía terrestre y por vía aérea
8	Servicios de transporte por ferrocarril
9	Servicios de transporte fluvial y marítimo
10	Servicios de transporte complementarios y auxiliares
11	Servicios de telecomunicación
12	Servicios financieros: Servicios de seguros
13	Servicios de informática y servicios conexos
14	Servicios de investigación y desarrollo [2] y pruebas de evaluación
15	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros
16	Servicios de consultores de dirección [3] y servicios conexos
17	Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista; servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología; servicios de ensayos y análisis técnicos
18	Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces
19	Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios; servicios de saneamiento y servicios similares
20	Servicios de entrenamiento y simulación en el ámbito de la defensa y la seguridad
Nº de categoría [4]	Asunto
21	Servicios de hostelería y restaurante
22	Servicios de transporte complementarios y auxiliares
23	Servicios jurídicos
24	Servicios de colocación y suministro de personal [5]
25	Servicios sociales y de salud
26	Otros servicios

1 Categorías de servicios a las que se refiere el anexo I de la Directiva 2009/81/CE.

2 Exceptuando los servicios de investigación y de desarrollo a los que se refiere el artículo 13, letra j), de la Directiva 2009/81/CE.

3 Exceptuando los servicios de arbitraje y conciliación.

4 Categorías de servicios a las que se refiere el anexo II de la Directiva 2009/81/CE.

5 Exceptuando los contratos de trabajo.